

CUADERNO DE TRABAJO

Desafíos de las democracias en América Latina: retrocesos y horizontes de transformación



IDRC · CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international



CLACSO

Canada

CUADERNO DE TRABAJO

Desafíos de las democracias en América Latina: retrocesos y horizontes de transformación



PLATAFORMAS PARA
EL DIÁLOGO SOCIAL



IDRC · CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international



CLACSO

Canada

ÍNDICE

Introducción. Confusión democrática y vértigo del ágora: desafíos de la democratización en América Latina <i>Federico Caetano y Gerardo Caetano</i>	4.
Entre la urna y la jaula. Reflexiones histórico-epistémicas en el pensamiento social latinoamericano a partir de la lectura del libro <i>La democracia como agravio</i>, de Álvaro García Linera <i>René Ramírez Gallegos</i>	10.
¿Qué izquierda para qué democracia? Lecciones de la historia <i>Esteban Torres</i>	21.
Sobre los autores	32.

Introducción. Confusión democrática y vértigo del ágora: desafíos de la democratización en América Latina

Federico Caetano y Gerardo Caetano

La democracia no es un territorio estático ni cristalizado en coordenadas inmutables o esencialistas, sino que su definición resulta indisociable del movimiento. Es, ante todo, un proceso inacabado que nació abierto y solo puede sostenerse en y a través del cambio. Más que un régimen demarcado por una serie de normas, opera como una utopía regulativa que orienta expectativas, ancla normas de reconocimiento y organiza la vida en común. Como concepto vivo y dinámico, se despliega en escenarios contingentes donde se entrelazan instituciones, prácticas, ideas, sentimientos e imaginarios colectivos. Su fuerza radica en su condición de “no lugar”: un horizonte que nunca se colma, pero que traza límites y posibilidades para la convivencia política. Por eso no alcanza con describir la democracia como estado o como régimen establecido. Es imprescindible estudiar los procesos de democratización —en sus particularidades y singularidades— como un campo magmático en el que se disputan asuntos como cultura política, distribución del poder, capacidad de agencia ciudadana y mecanismos de contralor, entre otros.

Si bien las definiciones minimalistas de la democracia, al estilo clásico de Robert Dahl (1989), insisten en ciertos requisitos procedimentales —sufragio universal, elecciones libres, pluralismo informativo, libertades civiles, división de poderes, etc.—, esa arquitectura básica de reglas, aunque imprescindible, resulta insuficiente para sostener una democracia viva. La profundización de una “democracia de alta intensidad” requiere, además de igualdades normativas mínimas que hagan practicables las libertades, la consolidación de factores que hacen a una cultura política democrática: confianza pública, reconocimiento del otro como “libre e igual” y un imaginario compartido que legitime las reglas del juego, entre otros aspectos. Sin estos componentes materiales e intersubjetivos, la democracia se vacía de contenido y degenera en una mera fachada formal, rígida y anquilosada: una suerte de eufemismo que se desliza en la trama ficcionada del “como si”, incapaz de traducirse en agencia ciudadana.

Aquí la advertencia de Sartori (1988) resulta clave: la democracia triunfa como horizonte —su prestigio normativo hoy nadie lo discute, al menos discursivamente—, pero ese triunfo coexiste con una “confusión democrática” derivada de la inflación en su uso conceptual. Este aspecto la vuelve una categoría polisémica y laxa, hasta desdibujar sus fronteras analíticas: en su nombre se legitiman derivas no democráticas bajo un simulacro que disimula pulsiones autoritarias, a veces con cierta vocación totalitaria (Caetano Hargain, 2023).

En las páginas que siguen, primero se desarrollan en forma sintética cuatro núcleos estructurales que han configurado democracias de “baja intensidad” y que operan como líneas de larga duración histórica en América Latina. Luego se analiza la mutación del ágora digital y sus efectos sobre la conversación pública, la polarización afectiva y el “desacuerdo de régimen”, con especial atención a la emergencia de las llamadas “nuevas derechas”. El texto se cierra con algunas orientaciones generales para una democratización de alta intensidad en estos tiempos que corren, desde un balance conceptual que provee ciertos filtros para navegar la “confusión democrática”.

Algunos condicionantes históricos y estructurales de la democracia en América Latina

América Latina enfrenta un entramado de tensiones históricas y coyunturales que estrechan sus horizontes democráticos, erosionan la promesa igualitaria y limitan la agencia de Estados y ciudadanías. Para ordenar

este breve diagnóstico, se proponen cuatro núcleos de problemática, que se formulan como interdependientes y que operan como vectores hermenéuticos para comprender el presente democrático: (1) la desigualdad persistente y anquilosada; (2) el legado colonial y la consecuente soberanía limitada; (3) un modelo de desarrollo extractivista que daña el medio ambiente y las comunidades locales; y (4) la fragilidad institucional generada por la gravitación de poderes fácticos capaces de desafiar al Estado. Su interacción configura escenarios de “baja intensidad” democrática, segmenta derechos y estrecha el perímetro de una democratización sustantiva. A continuación, se reseñan breves referencias sobre cada núcleo.

El continente de la desigualdad: A pesar de presentar sociedades ricas en recursos, América Latina permanece como la región con las brechas sociales más pronunciadas del planeta. Esta asimetría radical no solo se refleja en los indicadores de pobreza y en los de concentración extrema de ingresos y riqueza, sino en la distancia abismal entre élites privilegiadas ultra-acomodadas y amplias mayorías precarizadas, sumergidas en la vulnerabilidad y el desamparo. Se trata de una desigualdad interseccional que se suma y afirma las clásicas **diferencias económicas y sociales: racial y étnica**, con pueblos indígenas y afrodescendientes que arrastran herencias ancestrales de despojo; **de género**, expresada en la brecha salarial, la segregación ocupacional, la feminización de la pobreza y la sobrecarga de los cuidados; **generacional**, con infancias y juventudes expuestas a la informalidad, la exclusión y la violencia endémica; **territorial**, entre centros urbanos prósperos y periferias postergadas; y también marcada por la **condición migratoria**, la **discapacidad** y el **acceso digital**. Como resultado, emerge una ciudadanía estratificada y fragmentada, lo que genera un deterioro de la textura vivencial de la democracia: derechos segmentados y no ejercidos por amplios grupos poblacionales, erosión sistemática de la confianza pública y gramáticas afectivas socio-culturales en las que proliferan la frustración, la indignación y el resentimiento.

Legado colonial y soberanía limitada: Una larga sombra de colonialidad, tanto material como simbólica, condiciona la autonomía de la región: agendas externas prioritarias, especialización primario-exportadora y jerarquías del saber territorializadas en el norte global vuelven heterónomas a las sociedades, con instituciones que administran reglas exógenas, con escasa capacidad de agenciamiento para transformar las dependencias. Avanzar hacia democracias más empoderadas exige descolonizar sus bases: diversificar la estructura productiva más allá de la matriz proveedora de *commodities*, invertir en conocimiento y tecnología propios, regular flujos financieros y renta de recursos, así como garantizar una fiscalidad progresiva que sostenga derechos sociales. Sobre todo, se trata de pasar de la inflación retórica de la integración a la capacidad efectiva de negociar en bloque, incidir en la gobernanza global y producir bienes públicos regionales —energía, ciencia, salud, infraestructura—, que fortalezcan la autodeterminación y amplíen el empoderamiento ciudadano en contextos democráticos.

Modelo de desarrollo extractivista: En términos generales, las economías latinoamericanas siguen ancladas en una especialización extractiva, con base en la exportación de *commodities* —minerales, monocultivos, hidrocarburos— con escaso valor agregado, lo que perpetúa una posición de tomadores de precios y elevada vulnerabilidad externa. Este modelo de desarrollo no solo refuerza la concentración de la riqueza y las economías de enclave, sino que sobre todo impone costos socioambientales masivos: deforestación, pérdida de biodiversidad, contaminación de suelos y aguas, aumento de la huella de carbono e hídrica, expansión e imposición de “zonas de sacrificio” (Lerner, 2012) que desplazan y violentan comunidades locales precarizando sus modelos de vida. La matriz extractivista profundiza daños ecológicos de largo plazo a cambio de rentas de corto plazo, despoja a comunidades enteras de esquemas de participación y agenciamiento, al tiempo que deteriora los bienes comunes indispensables para la vida en el planeta.

Fragilidad institucional e influencias fácticas: En América Latina, las democracias operan sobre institucionalidades frágiles y bajo la gravitación de poderes fácticos —conglomerados empresariales, medios altamente concentrados, aparatos de seguridad, crimen organizado y jerarquías religiosas— capaces de delimitar la agenda pública por fuera de la representación. A ello se suma la opacidad del financiamiento político, la colonización partidaria de organismos de control, la corrupción sistémica, el hipersonalismo de liderazgos sin anclaje partidario, la judicialización estratégica de la contienda y, no pocas veces, la militarización de

funciones civiles. Este entramado erosiona la separación de poderes, desdibuja los controles y contrapesos republicanos, y debilita la autonomía de las administraciones electorales, consolidando en buena parte de la región un déficit democrático manifiesto. Este se caracteriza en términos generales por reglas formales vigentes pero con garantías desiguales, poderes fácticos más influyentes que la representación pública y una ciudadanía intermitente cuyo acceso efectivo a derechos es limitado y depende del lugar que se ocupe en la estructura social y en la geografía del poder.

El vértigo del ágora y las “nuevas derechas”

Para comprender estas tensiones estructurales que afectan a las democracias latinoamericanas, es preciso leer con rigor la dimensión del vértigo de las transformaciones del ágora pública contemporánea. En las dos últimas décadas, la revolución digital ha introducido un nuevo plano de conflictividad: la esfera pública, antes sostenida por mediaciones políticas clásicas, se ha desplazado en buena medida hacia plataformas privadas regidas por lógicas algorítmicas. En este territorio acelerado y signado por la inmediatez, las desigualdades, dependencias y fragilidades heredadas encuentran una nueva forma de expresión y amplificación. La democracia se juega ahora también en el plano de la información, los afectos y en un “zapping atencional” que perfila electorados volátiles, reactivos y débilmente anclados en identidades ideológicas.

Dicho esto, estas transformaciones radicadas en la tecno-sociabilidad no solo implican un cambio en los soportes comunicacionales, sino que perfilan una mutación estructural del ecosistema político-afectivo en el que se produce, circula y se disputa el sentido común. Las democracias del siglo XXI se deslizan dentro de una matriz opaca de la conversación pública, que opera a través de métricas de rendimiento y microsegmentación que redefinen a quién habla, a quién llega y con qué efectos. Partidos, sindicatos, asociaciones civiles y la prensa no solo “ pierden” centralidad y capacidad de articulación y representación, sino que se ven recalibrados desde criterios ajenos a su lógica, como por ejemplo el tiempo de visualización de contenidos, la tasa de clics, la cantidad de reacciones y likes. Asimismo compiten en el campo de la visibilidad digital con nuevos actores como influencers y micromedios, que a menudo maximizan la idiomática performativa del agravio.

En este marco, la dimensión conversacional de la esfera pública se privatiza y se vuelve inestable. Las redes sociales de Internet han instituido una plataforma abierta a cualquier relato, generando marcos propicios para que enjambres coordinados de *trolls* y *bots* automatizados jueguen su partido en las disputas sobre lo público. Predomina una idiomática en la que el golpe de impacto, el lenguaje del espectáculo y la diversión funcionan como insumos narrativos en un entorno hiperafectivizado (Han, 2022). Los algoritmos, que maximizan el conflicto e introducen sesgos informacionales, producen una ingeniería comunicacional críptica, opaca y estratificada, que instituye “cárceles semánticas”: la existencia queda subsumida en burbujas tautológicas de confirmación, que clausuran la exposición al disenso y refuerzan circuitos herméticos de sentido (Caetano Grau, 2025).

Esta mutación del ágora digital se traduce en una crisis de los lugares comunes, constitutivos de una dimensión republicana. Ya no se buscan consensos dialógicos dentro de un ecosistema de controversias en el que el discurso es producido hacia una alteridad, sino que la comunicación política está dirigida principalmente a captar identidades emocionales. En esta idiomática digital, los algoritmos, diseñados para capturar atención, favorecen maniqueísmos signados por antagonismos morales: el otro deja de ser un adversario para convertirse en un enemigo. Se instala una polarización afectiva, que no solo se despliega como una división dentro de la arena política, sino que produce una textura social resquebrajada. Emergen grietas ciudadanas, erosionando el reconocimiento recíproco: las diferencias se absolutizan, pierden traducibilidad y se ontologizan, clausurando los puentes mínimos de comprensión que toda democracia requiere. El resultado es una vida pública cada vez más atomizada en archipiélagos de expresiones efímeras, regidas por lógicas solipsistas y autorreferenciales, con baja densidad deliberativa y escasa capacidad para convertir el desacuerdo en una controversia dialógica. Todo esto alimenta el retorno de la “política de la mentira”, con sus traducciones más contemporáneas de la “posverdad” y de la “autoverdad”. (Brum, 2016)

En este horizonte, la convergencia entre las tensiones estructurales latinoamericanas y lo tecnopolítico se potencia: la desigualdad, la dependencia y la captura institucional encuentran en las plataformas digitales y en sus algoritmos un amplificador que cataliza la indignación y el descontento, erosionando los marcos de sentido compartidos. De esa imbricación emerge un “desacuerdo de régimen” (Caetano Hargain, 2017; 2023) a propósito de la democracia como ecosistema de controversias: el acuerdo básico sobre reglas de juego, los límites del poder y los sistemas de arbitraje de lo público se fracturan, al igual que la confianza en los mecanismos de representación y de control.

Este desacuerdo atraviesa –aunque de distinta forma– a amplios sectores de izquierda y de derecha. Por un lado, bajo el paraguas argumental del antiimperialismo o en la defensa de derechos sociales, sectores progresistas erosionan su capital democrático al relativizar violaciones flagrantes a los Derechos Humanos y claras derivas autoritarias, como por ejemplo en los gobiernos de Cuba, Venezuela o Nicaragua, con retrocesos sustantivos de las libertades individuales. Del otro lado del espectro, el vector del desacuerdo de régimen se potencia y se encarna en el fenómeno de las llamadas “nuevas derechas”, que canalizan el malestar ciudadano mediante liderazgos personalistas de impronta mesiánica y populista, a través de demandas de securitización y una vuelta semántica a “arcadias regresivas”, desde retóricas que reivindican a menudo factores nacionalistas. En la ecología algorítmica, las nuevas derechas convierten el agravio en rendimiento político, securitan la agenda y promueven el “populismo penal” (Garland, 2005). En sintonía afectiva con el “sentimiento de inseguridad” (Kessler, 2009), generalizado en las sociedades contemporáneas, presentan la “mano dura” como panacea frente al problema del orden público, sacrificando márgenes relevantes de libertad en las democracias.

Estas lógicas, asociadas a una politicidad conservadora de nuevo cuño se traducen en experiencias concretas en la América Latina de hoy. A título de ejemplos pueden citarse: la prolongación de estados de excepción en El Salvador, con garantías básicas sacrificadas y captura de contrapesos institucionales; el “bolsonarismo” en Brasil y el gobierno de Milei en Argentina, con retóricas agraviadoras contra “la casta” y narrativas antipolíticas, perspectivas negacionistas con respecto al Terrorismo de Estado de las Dictaduras de la Seguridad Nacional, embates contra árbitros e instituciones de conocimiento y un uso intensivo de redes para deslegitimar adversarios. En clave global, el repertorio trumpista —deslegitimación de los preceptos constitucionales, nacionalismo excluyente, política del agravio, conspiracionismo y guerra contra la prensa, entre otros ingredientes— opera como gramática de exportación que provee libreto, tácticas y financiamiento, consolidando el giro conservador como agenda de tinte “glocal”.

En síntesis, la democracia, como arquitectura de garantías y ethos deliberativo de reconocimiento recíproco, queda tensada por un régimen de “posverdad” en el que la performance del mensaje desplaza la correspondencia con los hechos. Bajo la lógica de la sociedad del espectáculo, la construcción de evidencia y la plausibilidad de los argumentos ceden ante la capacidad de captar atención y de movilizar afectos. De allí que la máxima atribuida —aunque disputada— a Joseph Goebbels (“una mentira repetida mil veces se convierte en verdad”) quede corta: en las redes digitales, los algoritmos de distribución amplifican y aceleran la repetición hasta un crecimiento exponencial, favoreciendo la circulación de *fake news* y contenidos engañosos de alta captura subjetiva.

Reflexiones finales: hacia horizontes de democratización en América Latina

En definitiva, los horizontes democráticos de América Latina se encuentran en una encrucijada histórica. Las tensiones estructurales de larga duración —la desigualdad extrema, la dependencia, el modelo extractivista y la fragilidad institucional— convergen con las mutaciones de la esfera pública digital y desafían los cimientos del sentido colectivo de comunidad política. La democracia, entendida como proceso inacabado y utopía regulativa, ve estrecharse su promesa igualitaria en sociedades fracturadas en las que amplios sectores permanecen excluidos, subsumidos en la vulnerabilidad y el desamparo. Al mismo tiempo, el espacio público, cada vez más atomizado en archipiélagos de “cárcel semánticas” mediadas por la

lógica algorítmica que opera como cámaras de eco, obtura la dimensión conversacional de la deliberación en la polis. Tanto la indignación como el descontento operan como economías afectivas que convocan y capturan electorados volátiles, instituyendo una politicidad disruptiva que amplifica los márgenes de la incertidumbre como registro epocal. En este panorama crítico, la democracia corre el riesgo de degradarse como un eufemismo en un cascarón vacío: un ritual burocrático y procedimental que se despliega como una trama ficcionada sin contenido sustantivo, en la que el desencanto ciudadano y la desconfianza en las instituciones se normalizan de forma fatalista como coordenadas de lo público.

Ante estos escenarios desafiantes, profundizar la democratización exige mucho más que retoques cosméticos. En el plano material, urge ensanchar el demos con políticas que incrementen la equidad, combatan la desigualdad estructural, desmantelen las herencias coloniales de dependencia y protejan los bienes comunes ecológicos. Sin justicia social y soberanía efectiva, las libertades políticas difícilmente cobrarán vida plena. En paralelo, en el plano cultural y comunicacional, es imprescindible reconstruir un ethos democrático: restaurar la confianza recíproca; reponer el valor de la veracidad informacional mediante construcción y contraste de evidencia; reabrir espacios participativos de deliberación colectiva; y sostener un respeto irrestricto al pluralismo y a las reglas del juego. Ello supone establecer marcos de transparencia y control público de los flujos informacionales, así como fortalecer mediaciones críticas que prevengan la desinformación y desacoplen la política del mero espectáculo. Solo así podrá recrearse un ágora donde el disenso se tramite como controversia productiva y no derive, por claves maniqueas, en guerra moral orientada a la aniquilación simbólica del otro.

De cara a un futuro incierto, el reto apunta a sortear simulacros y concentrarse en lo esencial: impulsar procesos de democratización capaces de articular un “nuevo acuerdo de régimen” anclado en derechos, controles, verificación pública y reconocimiento del otro, recomponiendo filtros conceptuales frente a la “confusión democrática” que desdibuja criterios y habilita usos espurios del vocabulario democrático. (Rosanvallon, 2007) La democracia sigue siendo una palabra tan prestigiosa como disputada: ubicarla con rigor y responsabilidad sigue siendo tarea del pensamiento crítico. No callar —no callarnos ante aquello que no debe silenciarse, venga de donde venga— es una exigencia ineludible, reafirmando la convicción de que los conflictos sociales se resuelven con más democracia, nunca con menos.

Bibliografía

- Brum, E. (2016). *A vida que ningúén vê*. Porto Alegre: Arquipélago Editorial.
- Caetano Grau, F. (2025). *Laberintos de la indignación: Las movilizaciones brasileñas de 2013 y su legado incierto*. Cuadernos del CLAEH, 44(121). <https://doi.org/10.29192/claeah.761>
- Caetano Hargain, G. (2017, mayo). *La política y el futuro de la democracia en América Latina* [Conferencia magistral]. *Coloquio Miradas al futuro de América Latina*, Centro Cultural de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Lima, Perú.
- Caetano Hargain, G. (2023). *La novedad de lo histórico: Antología esencial: Política, derechos, integración y democracia*. Buenos Aires: CLACSO/Planeta.
- Dahl, R. (1989). *La democracia y sus críticos*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Garland, D. (2005). *La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea*. Barcelona: Gedisa.
- Han, B.-C. (2022). *Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia*. Ciudad de México: Taurus. (Obra original publicada en 2021).

- Kessler, G. (2011). *El sentimiento de inseguridad: Sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Lerner, S. (2012). *Sacrifice zones: The front lines of toxic chemical exposure in the United States*. Cambridge, MA: MIT Press.
- Rosanvallon, P. (2007). *La contrademocracia: La política en la era de la desconfianza*. Buenos Aires: Manantial. (Obra original publicada en 2006).
- Sartori, G. (1988). *Teoría de la democracia*. Madrid: Alianza Editorial.

Entre la urna y la jaula. Reflexiones histórico-epistémicas en el pensamiento social latinoamericano a partir de la lectura del libro *La democracia como agravio*, de Álvaro García Linera¹

René Ramírez Gallegos

¿Y si la democracia no fuera el punto de llegada, sino el nombre elegante de una derrota histórica? En *La democracia como agravio*, Álvaro García Linera desarma la ilusión liberal que presenta a la democracia como sinónimo de justicia, participación o inclusión. A contracorriente del sentido común institucional, el libro revela que la democracia ha funcionado muchas veces como dispositivo de administración del despojo, como ritual de legitimación de lo desigual. Desde una mirada crítica, filosófica y profundamente histórica, García Linera escribe como quien camina entre ruinas: no para lamentarlas, sino para mostrar cómo fueron construidas. Como en Walter Benjamin (2008), el tiempo no es progreso, sino acumulación de catástrofes normalizadas. Y como en Norbert Elias (1990), el orden político no es civilización, sino domesticación del cuerpo y del conflicto. Este libro no quiere reparar la democracia, sino escuchar el grito silenciado que la sostiene.

No haré aquí un resumen del libro —sería casi una falta de respeto con una obra que precisamente renuncia a ser lineal, resumible, domesticada por la estructura clásica del “paper académico”. Lo que me interesa, más bien, es mostrar cómo *La democracia como agravio* deja entrever, como hilo que no se oculta del todo en la costura, una epistemología profundamente latinoamericana. Una forma de pensar lo político que no imita ni responde al *mainstream* global, sino que lo desplaza sin pedir permiso: resolviendo grandes dilemas de la teoría política —como el teorema de la imposibilidad de Arrow— no desde el laboratorio lógico-formal, sino desde la historia concreta, desde la lucha, desde la herida. En estas páginas, quiero detenerme primero en cómo García Linera responde a dicha imposibilidad desde la historicidad plebeya, en un gesto que se aleja radicalmente de los derroteros de Amartya Sen, y que nos obliga a reconsiderar qué significa pensar la elección social desde la propia historia del Sur. A partir de ahí, propondré tres momentos históricos clave (del corto, mediano y largo plazo): uno, el balance crítico que el propio García Linera hace de la primera ola progresista latinoamericana y su paradójica relación con la forma Estado; dos, el debate entre los teóricos de la dependencia y el giro democrático liberal de Cardoso; y tres, una reflexión más de fondo, más genealógica, que busca escarbar en las formas plebeyas de organización política precolonial para reimaginar una praxis democrática que supere el mito electoral occidental, que sirve de complemento histórico con el argumento del libro. Finalmente, retornaré a la potencia epistémica que sostengo recorre —como una corriente subterránea— este libro, para pensar la posibilidad de una ciencia social futura, ucrónica, que asuma otra relación con la causalidad, el tiempo y la transformación. Porque si algo encarna el pensamiento de Álvaro García Linera es eso: un paradigma vivo, insurgente, que piensa la historia desde el presente, pero con los ojos clavados en el porvenir.

En ese sentido, más que una lectura detenida del texto, lo que propongo aquí es una conversación con sus provocaciones. Porque discutir *La democracia como agravio* no es solo analizar una obra singular; es abrir un espacio para interrogar el lugar desde donde pensamos, el modo en que construimos teoría y el sentido mismo del quehacer de las ciencias sociales en una región atravesada por una disputa histórica permanente. Es, en última instancia, un ejercicio de pensamiento situado que reconoce que, en América Latina, producir conocimiento es también tomar partido en la batalla por el presente.

¹ Texto preparado para la presentación de la obra citada, en el marco de la X Conferencia del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), 2025, Bogotá-Colombia. Link de la presentación del libro: <https://www.facebook.com/reel/1645778659373030>. El libro *La democracia como agravio* fue publicado por CLACSO en 2024.

I. La (im)posibilidad de la elección social: racionalidad sin pueblo

Entre los teoremas más debatidos en la historia de las ciencias sociales, pocos han tenido el impacto transversal del teorema de la imposibilidad de Kenneth Arrow (1951). En la intersección entre la economía, la teoría política y la filosofía normativa, este teorema plantea una dificultad fundamental para la idea moderna de democracia: demuestra que no existe un mecanismo de votación que pueda transformar las preferencias individuales de los miembros de una sociedad en una elección colectiva coherente, sin violar al menos una de cinco condiciones básicas consideradas razonables: universalidad o dominio irrestricto, no dictadura, independencia de alternativas irrelevantes, unanimidad (pareto eficiencia), y transitividad (coherencia colectiva). La implicación es tan contundente como inquietante: la llamada “voluntad general”, tal como la concibe el liberalismo, es lógicamente imposible. La democracia, entendida como un sistema neutral de agregación de preferencias, colapsa bajo el peso de sus propias reglas.

Pero esta imposibilidad no es neutra ni universal. Está construida sobre un supuesto fundacional: el individualismo metodológico. Arrow parte de la idea de que las preferencias individuales son estables, exógenas e independientes de los contextos sociales, deliberativos o históricos. En su marco, el “pueblo” no es un sujeto colectivo en devenir, sino una colección de individuos autónomos, racionales y aislados entre sí. Así, la paradoja que plantea no es solo matemática o formal, sino profundamente política: la democracia es imposible cuando se piensa desde el aislamiento del sujeto.

Lo interesante —y lo epistemológicamente fértil— ocurre cuando se sale de este marco. Porque resolver el problema de Arrow no es solo una cuestión técnica, sino una apuesta ontológica: ¿qué entendemos por decisión colectiva? ¿Qué es un sujeto político? ¿Dónde se forman las preferencias? Y, sobre todo, ¿desde qué temporalidades y experiencias se puede imaginar una voluntad común sin caer en el mito liberal de la suma de voluntades privadas? Será desde estas preguntas que emergerán las respuestas diferenciadas, y entre ellas, la formulación que Álvaro García Linera articula desde la historia concreta y los procesos plebeyos de constitución de lo común.

Pero antes de adentrarnos en la propuesta que García Linera elabora desde una racionalidad histórica y colectiva, conviene observar cómo, dentro del mismo horizonte de racionalidad formal que dio origen al teorema, Amartya Sen logra sortear —o al menos desbordar— la imposibilidad planteada por Arrow.

Entre la imposibilidad y la agencia: la inflexión deliberativa liberal de Amartya Sen

La imposibilidad formulada por Kenneth Arrow no fue simplemente una provocación técnica. Representó un límite lógico a uno de los pilares del ideal democrático liberal: la agregación racional y coherente de voluntades individuales. Amartya Sen, reconociendo ese límite, no lo elude sino que lo enfrenta desde dentro del mismo paradigma formal, introduciendo dos giros que le otorgan aire al asfixiante escenario de la teoría de la elección social: por un lado, el desplazamiento hacia la igualdad de capacidades como criterio de evaluación del bienestar; por otro, la centralidad de la deliberación pública en la formación de preferencias. En *Collective Choice and Social Welfare* (1970) y en *Inequality Reexamined* (1992), Sen se aparta de la neutralidad valorativa que presuponía Arrow y propone un enfoque que incorpora juicios éticos y comparaciones interpersonales de bienestar como elementos legítimos del análisis colectivo. Es decir, no se trata solo de cómo se agregan preferencias, sino de qué tipo de información y razonamientos se permiten dentro del proceso decisional.

Este giro encuentra una expresión empírica y política en *Hunger and Public Action* (1989), donde Sen demuestra que las democracias no son eficaces por su perfección en la agregación de preferencias, sino por su capacidad institucional para generar agencia informada. En contextos donde existe libertad de prensa, participación ciudadana y canales institucionales de respuesta, las hambrunas se vuelven prácticamente imposibles, no por una mejor matemática social, sino por una arquitectura de acción colectiva sostenida por la deliberación. Sin embargo, a pesar de estos desplazamientos, Sen conserva un fundamento libe-

ral: el individuo sigue siendo la unidad básica de análisis. Las capacidades son individuales, la justicia es evaluada por comparaciones entre individuos, y la deliberación ocurre en marcos institucionales formales, no necesariamente desde sujetos colectivos en devenir. En este sentido, Sen no rompe con el paradigma liberal, sino que lo amplía: abre sus márgenes, pero sin abandonar su centro epistémico.²

Contra la geometría sin historia: la respuesta epistémica de Álvaro García Linera

Si el teorema de Arrow representa la sofisticación de una lógica sin pueblo, Álvaro García Linera se encarga de recordarnos que la historia no se deja capturar por axiomas. Frente al vértigo lógico de la imposibilidad liberal, sugiere otra imposibilidad más brutal y material: la de sostener una democracia construida para excluir. A diferencia de los modelos que reformulan las condiciones de elección desde el cielo raso de la racionalidad individual, García Linera desarma la base misma de esa arquitectura: no es que la democracia liberal funcione mal, es que funciona demasiado bien en su tarea fundacional de domesticar lo común. No hay error técnico que corregir. Hay una voluntad estructural de excluir que sostiene, en silencio, toda la promesa igualitaria del régimen liberal. Y es ahí donde comienza la grieta epistémica.

Frente al modelo angelical de sujetos sin historia ni geografía —el *homo economicus* flotando entre ecuaciones— García Linera devuelve al análisis social el cuerpo, la herida y la memoria. No parte del individuo abstracto, sino del sindicato, de la comunidad, del cabildo abierto, del grito popular que no cabe en encuestas. No modela preferencias; registra insurrecciones. No especula sobre mecanismos ideales de agregación; escucha el rugido plebeyo cuando irrumpen en la escena política y la desborda. La democracia compuesta que propone no es un nuevo algoritmo de agregación, sino una epistemología material del poder popular: una forma de conocimiento encarnado en la lucha, producido por la praxis colectiva, cargado de memoria histórica y tensión constituyente.

A diferencia de Amartya Sen, que amplía la jaula pero no cuestiona sus barrotes, García Linera dinamita los cimientos. El problema no es cómo mejorar la agregación de preferencias, sino cómo trascender un orden que fetichiza la igualdad formal mientras organiza, con precisión quirúrgica, la desigualdad real. Así como Marx (2008) vio en las contradicciones del capital las semillas de su superación, García Linera observa que la democracia liberal, al negar la politicidad plebeya, produce los agravios que podrían parir una forma nueva de soberanía. No se trata de hacer más justa la lógica dominante, sino de permitir que la vida popular la desborde. De romper el contrato que nadie firmó, para escribir otro desde las calles, los territorios y los cuerpos que sostienen lo común.

Aquí la lógica de Arrow —como la reforma seniana— se revela no solo insuficiente, sino epistemológicamente desubicada. Una racionalidad sin historia, sin pueblo, sin poder. En cambio, el pensamiento social latinoamericano, tal como se encarna en la propuesta de García Linera, responde desde otro lugar: frente al individualismo metodológico, pueblo organizado; frente a la neutralidad lógica, compromiso histórico; frente al modelo matemático, dolor vivido. No es una teoría sobre la democracia: es una práctica que la desborda. Una episteme con sangre, calle y horizonte.

² Si bien en el texto se sostiene una crítica a los límites epistémicos del enfoque de Sen —anclado aún en el individualismo metodológico y en un marco liberal institucional—, es necesario reconocer que su propuesta no nace de una mera especulación abstracta, sino de una experiencia histórica concreta. Sen escribe desde la herida abierta de las hambrunas que marcaron la historia de su país natal, India. Su énfasis en el rol de la deliberación pública y la libertad política como barreras contra el hambre refleja una preocupación profundamente situada. A diferencia de buena parte del pensamiento económico dominante, Sen reintroduce la dimensión ética en la teoría económica, recuperando una sensibilidad que lo conecta con la tradición de los clásicos —como Adam Smith y John Stuart Mill— para quienes la economía era una rama de la filosofía moral. Por ello, su obra representa un esfuerzo valioso —aunque limitado— por ensanchar los márgenes del pensamiento económico dominante desde dentro.

García Linera plantea una crítica epistémica y política radical. La democracia liberal fracasa no porque haya sido mal diseñada o implementada, sino porque su forma está construida para excluir la potencia plebeya, las formas de vida comunes, y la politicidad de lo colectivo. El liberalismo necesita individuos aislados para que funcione su ficción de igualdad. Pero, como señala, el individuo sin sociedad no es una nación, es “un amasijo inútil de huesos y tendones” (García Linera, 2024, p. 42).

Desde su experiencia en la insurrección indígena-popular boliviana y su reflexión crítica sobre el Estado, García Linera no parte del individuo, sino de la comunidad organizada, del sindicato, de la calle, de la memoria insurrecta. Su propuesta de democracia compuesta no es solo un arreglo institucional, sino una epistemología práctica del poder popular: el conocimiento de lo político surge de la lucha y de la acción colectiva, no de modelos normativos abstractos.

Aquí se rompe definitivamente con la lógica de Arrow y con el reformismo institucional de Sen: la transformación social no es la corrección de fallas del sistema, sino su desborde. García Linera muestra que la democracia liberal genera, al negar la igualdad real, los agravios que alimentan su desgaste y su posible reemplazo por formas más amplias y plebeyas de soberanía.

Bajo esta lógica, deja claro que la democracia liberal no puede regenerarse desde dentro porque su arquitectura institucional está diseñada para excluir a la plebe, para blindar a las élites, para simular igualdad donde hay subordinación. Por eso insiste en que la democratización solo puede venir desde fuera y desde abajo, como irrupción plebeya que rompe el marco de lo posible y reconstituye el orden político desde nuevas bases sociales y culturales, desde lo común vivo.

Para captar la densidad política y epistémica del pensamiento de Álvaro García Linera —y lo que éste revela sobre la posibilidad de una teoría social anclada en el Sur— es necesario abrir el archivo histórico desde el cual habla. Porque su crítica a la democracia liberal no es una variación retórica sobre modelos universales, sino la expresión situada de una historia que ha producido sus propias formas de lucha, de pensamiento y de institucionalidad insurgente. A través de tres momentos históricos clave, es posible visualizar no solo la profundidad de su intervención teórica, sino también los rasgos que definen una ciencia social verdaderamente situada, en diálogo con los desafíos propios de la historia latinoamericana: una que no traduce las categorías del centro, sino que produce otras, desde otras materialidades, otros ritmos y otras urgencias. Estos momentos —la autocrítica de lo que se denominó “primera ola de gobiernos progresistas” en América Latina, el debate de la teoría de la dependencia frente a la democracia liberal y las genealogías plebeyas de la democracia en tiempos precoloniales— permiten mostrar que la crítica de García Linera no busca añadir excepciones al canon, sino escribir desde otro canon: uno que no cabe en modelos axiomáticos ni en tipologías normativas, porque está hecho de historia, de cuerpos y de revuelta.³

³ Tanto Kenneth Arrow como Amartya Sen recibieron el Premio Nobel de Economía por haber situado el problema de la elección social en el centro de la teoría económica contemporánea. Arrow lo obtuvo en 1972 por demostrar, a través de su célebre teorema de la imposibilidad, que no existe un sistema perfecto de agregación de preferencias individuales en una decisión colectiva sin contradicciones. Sen fue galardonado en 1998 por ampliar ese debate y mostrar que, lejos de ser un callejón sin salida, la elección social podía repensarse desde criterios de justicia, libertad y bienestar. Si a ellos se les reconoció por pensar las condiciones teóricas de la justicia distributiva, el premio histórico de García Linera fue haber contribuido, desde la lucha social y política, a sacar a más de tres millones de personas de la pobreza en uno de los países más pobres y desiguales del continente.

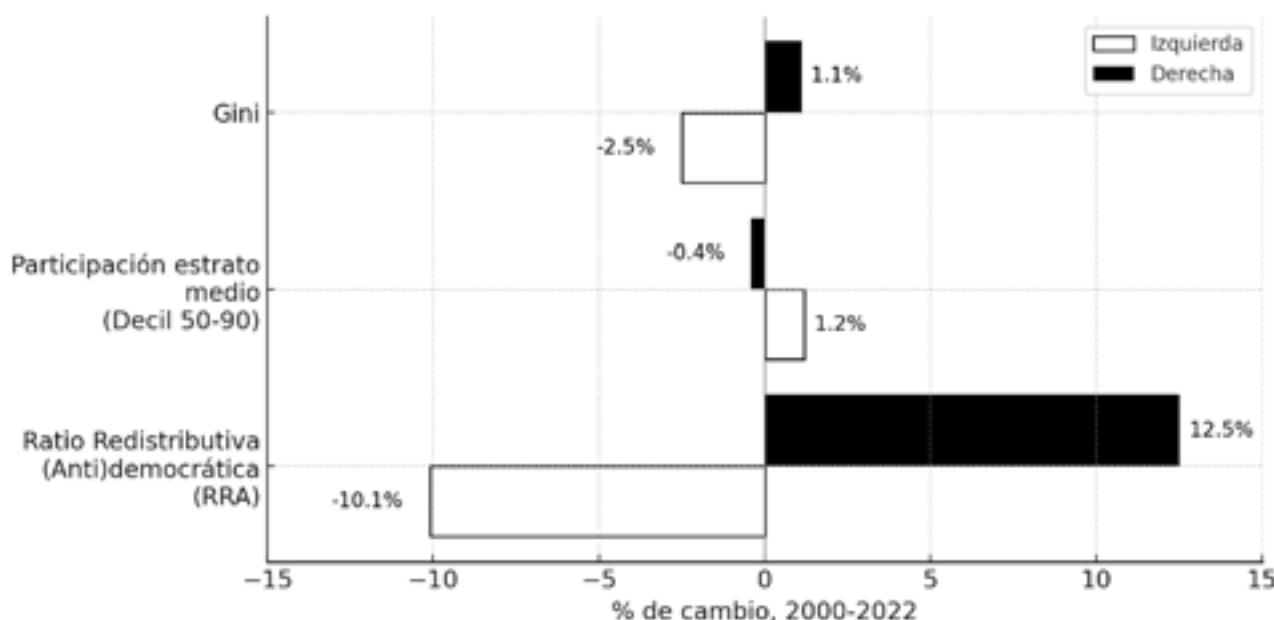
II. Cuando el pueblo entra al Estado... y se cierra la jaula: límites y lecciones de la primera ola progresista (Lecciones del corto plazo)

Mientras buena parte del mundo celebraba el supuesto “fin de la historia” y la consolidación de la democracia liberal como horizonte único, América Latina abría el nuevo milenio con una pregunta mucho más audaz: ¿y si todavía se pudiera reescribir el pacto de convivencia? Así emergieron, con fuerza popular y legitimidad histórica, procesos de gobiernos progresistas, de izquierda o nacional populares. Lula en Brasil, los Kirchner en Argentina, Mujica en Uruguay, Correa en Ecuador y el propio Evo Morales en Bolivia —con García Linera como vicepresidente— configuraron un nuevo ciclo de politización de lo social. No fueron simples administraciones del Estado: fueron intentos de reconfigurar su sentido, de redistribuir el ingreso y la riqueza, de reconocer lo negado, de devolver presencia política a las mayorías históricamente excluidas.

Y sin embargo, no faltaron quienes atribuyeron sus logros únicamente al contexto económico internacional. Se habló del “boom de los *commodities*” como si la voluntad política, la lucha social y la disputa ideológica no hubiesen existido. Pero esta lectura reduccionista —reproducida tanto por economistas ortodoxos como por cierta izquierda escéptica— ignora lo fundamental: la evidencia. Como se demuestra en *¿Quién parte y reparte, se queda con la mejor parte?* (Ramírez, 2024), la orientación ideológica de los gobiernos no solo marcó diferencias sustantivas en la distribución de la riqueza y el ingreso entre progresistas y neoliberales durante los años de bonanza, sino que, incluso tras la caída de los precios de los commodities, los gobiernos de izquierda tendieron a sostener agendas redistributivas progresivas, mientras que las derechas intensificaron las políticas de concentración.⁴ Los primeros lo hicieron quitando participación al 1% y al 10% más rico de la estructura distributiva, en favor de las grandes mayorías. En contraste, los gobiernos neoliberales —en contextos similares— privilegiaron a las élites económicas, profundizando la concentración y ampliando las brechas sociales. La voluntad política de redistribución no se demuestra solo cuando el pastel crece, sino —sobre todo— cuando se achica: ¿quién paga el costo de la crisis? En ese sentido, la evidencia es clara: los gobiernos progresistas aplicaron, en su mayoría, una economía política anticíclica, proigualdad; mientras que las derechas ejercieron una economía procíclica, regresiva y concentradora. No se trató solo de condiciones externas: se trató, ante todo, de decisiones ideológicas y políticas a favor o en contra de las mayorías populares.

⁴ Los resultados presentados en el libro que abarca el período 2000–2020 fueron actualizados en Ramírez Gallegos (2024b), donde se analizan dos momentos distintos de la historia reciente desde el inicio del nuevo milenio. Los hallazgos son consistentes, aunque con intensidades diferenciadas: las izquierdas de la primera ola fueron más radicales en su apuesta por la igualdad que las del segundo tiempo de esa misma ola; mientras que las derechas del segundo período se muestran más aceleradas y agresivas en su impulso concentrador que aquellas que gobernaron a comienzos del siglo XXI.

Gráfico 1. Cambio redistributivo en el ingreso nacional neto según ideología de gobierno en América Latina y el Caribe, 2000-2022 (promedio simple)



Nota: La RRA (Ratio Redistributiva (Anti)democrática) representa la relación entre la participación del 1% más rico y el 50% más bajo en la distribución del ingreso. Es un indicador sintético que refleja la orientación ideológica de la redistribución, evidenciando si esta ha favorecido a las élites o a los sectores populares.⁵ El gráfico presenta el promedio simple del cambio en cada indicador según la ideología del gobierno en el período 2000-2022.

Fuente: *World Inequality Database (WID.world)*, Elaboración: Ramírez, 2024b

Más allá de la discusión sobre la profundidad de la redistribución y su lógica que no es el espacio para discutir, el problema, como lo advierte el propio García Linera, era de mayor calado. No bastaba con redistribuir la riqueza o el ingreso, ni siquiera con reconocer las identidades históricamente silenciadas. La estructura del Estado liberal —su forma, su lógica, su jaula— seguía intacta. Y es allí donde emerge una de las reflexiones más lúcidas y valientes del autor: su autocrítica radical a los límites de la primera ola. En palabras suyas:

La adopción de un tipo restringido de democracia representativa y el consiguiente enfriamiento del protagonismo social insurgente, más pronto o más tarde, llevará inexorablemente al mismo camino de monopolización de las funciones de decisión del Estado. Podrá haber entre los nuevos gobernantes más indígenas, más mujeres o representantes de procedencia indígena o campesina —lo que, desde ya, es un gran avance democrático—, pero, de volver sin más al democratismo liberal, dejando de lado las formas de protagonismo democrático plebeyo, se retornará al monopolio del poder; puede que sea con otro color de piel y otros hábitos culturales, pero seguirá siendo monopolio al fin (García Linera, 2024, p. 64).

Lo que García Linera plantea aquí no es un ajuste técnico ni un llamado a la eficiencia institucional: es un giro epistémico. Reconoce que la transformación no reside en incluir a la plebe en el molde viejo, sino en romper el molde. No basta con meter al pueblo en la jaula del Estado y la democracia liberal: hay que destrozar esa jaula y parir otra forma de lo común, otra arquitectura de lo político, donde el protagonismo

⁵ Para una fundamentación teórica y metodológica de la propuesta del Ratio Redistributivo (Anti)democrático (RRA)—en sus niveles y variaciones— como indicador sintético proxy de la economía política de la redistribución (vínculo entre economía y democracia), consultese Ramírez (2024, ob. cit.).

popular no sea una etapa transitoria, sino el corazón mismo del nuevo orden democrático. Se trata, en última instancia, de que el Estado deje de ser un dispositivo de administración de lo posible y se convierta en herramienta de invención de lo impensado.

III. De Cardoso a García Linera: cuando la dependencia exige desobediencia (Lecciones del mediano plazo)

La crítica que Álvaro García Linera despliega en *La democracia como agravio* puede leerse como una actualización radical —y situada— de un viejo pero aún irresuelto debate de la teoría latinoamericana de la dependencia: ¿es posible compatibilizar el capitalismo dependiente con la democracia liberal? En los años 60 y 70, pensadores como Theotonio dos Santos (1978), André Gunder Frank (1969) y Ruy Mauro Marini (1973) respondieron con contundencia: no. Para ellos, el capitalismo periférico no solo condenaba a América Latina al subdesarrollo estructural, sino que exigía, como forma política funcional, incluso el autoritarismo. En este marco, la democracia liberal no era expresión de la soberanía popular, sino fachada institucional que encubría y reproducía relaciones históricas de subordinación.

Frente a esta mirada crítica, Fernando Henrique Cardoso (1993) —especialmente en su segundo momento teórico y luego como actor político— apostó por una salida distinta. Aun reconociendo los límites del desarrollo dependiente, defendió la viabilidad de una modernización democrática dentro del capitalismo periférico. Esta posición, dominante en el tránsito entre dictaduras y democracias en los años 80 y 90, priorizó el desmontaje de los regímenes militares a través de la institucionalización liberal, incluso al costo de mantener una integración subordinada al mercado global.

Permitanme un paréntesis en dicha discusión. Es importante situar la aparente vigencia histórica del planteo de Cardoso. El matrimonio entre democracia liberal y neoliberalismo logró sostenerse durante algunos años, pero no por méritos propios, sino gracias a condiciones materiales excepcionales: la expansión económica global empujada por la revolución tecnológica de las TICs. Fue ese ciclo de crecimiento —más que un equilibrio político sostenible— el que permitió que la institucionalidad liberal pareciera capaz de absorber demandas sociales en sintonía con la histórica vocación concentradora de las élites económicas de la región sin alterar las estructuras de la dependencia. Sin embargo, desde la crisis financiera de 2008, y ante la ausencia de una nueva revolución tecnológica de escala similar, esa costura comienza a deshilacharse. Se desdibujan los márgenes para redistribuir/concentrar sin confrontar, y se hacen más visibles los mecanismos de exclusión que subyacen bajo el ropaje institucional de la democracia representativa.

Retomando el libro de García Linera podríamos señalar que se desprende de su texto que aun si surgiera un nuevo ciclo expansivo el problema no es solo coyuntural: la forma institucional de la democracia liberal está estructuralmente diseñada para contener, cooptar o neutralizar lo plebeyo.

En efecto, García Linera ofrece una crítica estructural al modelo de democracia liberal y, en ese marco, reformula algunos postulados de la teoría de la dependencia, sin mencionarla directamente pero enfrentando problemas que ella abordó: el vínculo entre dominación económica externa y formas políticas supuestamente autónomas.

García Linera sugiere que la democracia liberal no es una forma neutral de organización política, sino un dispositivo de dominación funcional a un régimen económico global —el neoliberalismo— que ya no promete integración ni bienestar. En lugar de concebir la democracia como una forma de liberación o de superación de la dependencia, la muestra como el ropaje institucional de una dominación estructural. Lo que hace es revertir el supuesto central de la democracia como horizonte emancipador: bajo ciertas condiciones históricas, esta democracia deviene agravio para los sectores populares (más aún cuando hablamos desde las periferias).

En este contexto, las élites no solo reproducen su poder a través de mecanismos de mercado, sino también a través de una forma estatal y jurídica que las plebes ayudaron a construir con sus luchas, pero que ha sido capturada y vuelta contra ellas mismas. García Linera enfatiza que los avances democráticos —derechos civiles, políticos y sociales— fueron conquistas de luchas populares, muchas veces contra los propios Estados liberales, y que la democracia liberal actual —cuando no está respaldada por expansión económica y bienestar— se transforma en una forma de exclusión, al monopolizar la representación y vaciarla de contenido plebeyo.

Así, en lugar de seguir pensando en la democracia liberal como solución a la dependencia (como algunos teóricos de la transición democrática propusieron), García Linera la considera parte del problema. Su respuesta al dilema de la dependencia no pasa por una simple reforma democrática, sino por una democracia compuesta, donde lo plebeyo y lo comunal —formas no institucionalizadas de participación— se conviertan en fuentes de soberanía real.

Podríamos decir que García Linera reinterpreta el debate sobre la dependencia a través del concepto de “democracia como agravio”: ya no se trata solo de la subordinación económica externa, sino de cómo el andamiaje institucional interno —formalmente democrático— se vuelve un obstáculo para la igualdad efectiva y una expresión de dominación poscolonial. En este marco, su posicionamiento se muestra claramente más cercano a las lecturas marxistas de Marini o Gunder Frank que al optimismo institucionalista de Fernando Henrique Cardoso: no hay modernización democrática posible sin transformación radical de las estructuras que sostienen la desigualdad. Y no hay emancipación posible dentro de una forma política que convierte el derecho en simulacro y la soberanía en monopolio.

IV. Cuando fuimos democracia: genealogías plebeyas frente al mito occidental (Lecciones del largo plazo)

El debate sobre la democracia suele partir de un supuesto no declarado: que su origen es occidental, que su arquitectura moderna se gestó en las revoluciones burguesas y que su forma liberal representa el clímax de la civilización política. Pero ¿y si no fuera así? ¿Y si, los pueblos del sur global no solo tienen derecho a nuevas formas de democracia, sino también genealogías propias que ya la practicaban antes del colonialismo?

En este sentido, vale la pena mirar atrás. Las crónicas coloniales —incluso las redactadas desde el prejuicio eurocentrista, como las de Juan Ginés de Sepúlveda (1997)— registran que muchos pueblos originarios de la llamada Nueva España contaban con formas institucionales que combinaban la elección de autoridades, la rotación de cargos y el rechazo a la propiedad hereditaria. En sus *Tratados* y debates, tanto Sepúlveda como Bartolomé de las Casas dan cuenta de sistemas comunales en los que el poder no se concentraba, la propiedad era colectiva y la producción estaba al servicio de la reproducción de la vida.

En esos sistemas, la legitimidad no provenía de la sangre ni del capital, sino de la comunidad. La democracia no era una excepción regulada, sino una práctica enraizada en la vida cotidiana. Mientras Europa aún celebraba monarquías hereditarias y latifundios feudales, los pueblos andinos, mesoamericanos y amazónicos —con sus diferencias internas— gestionaban territorios comunes, elegían cargos por consenso, y regulaban la acumulación para impedir la concentración.

Lo importante aquí no es idealizar el pasado, sino desarmar la linealidad del relato dominante. Si la democracia no es una invención europea, entonces la historia no es un ascenso hacia el liberalismo, sino una disputa sobre las formas de lo común. Y si en estas tierras ya existieron prácticas institucionales comunales, su memoria no es arqueología: es posibilidad.

Desde esta clave, la crítica de García Linera se vuelve aún más potente. Porque muestra que el problema de la democracia no es solo su formato representativo, sino su conexión estructural con un régimen económico

basado en la apropiación privada, la mercantilización del tiempo y la exclusión material. No hay democracia posible sin vida digna. No hay libertad en una sociedad que niega el alimento, el territorio y el tiempo compartido.

Por eso, más que reformar reglas, se trata de disputar lógicas. Una democracia comunal —una *comunalicracia*⁶— no es un folklorismo institucional: es una crítica material al orden liberal. Propone otra arquitectura de poder: sin concentración, sin acumulación infinita, con tiempo para deliberar y cuidar. No es otra cultura: es otra economía política. Es la convicción radical de que sin justicia material, la libertad es una mentira decorada.

No existe régimen democrático posible si se separa de su metabolismo económico. La política no flota en el aire: se encarna en estructuras de acumulación, en relaciones materiales, en ritmos de producción y reproducción de la vida. El error —tan liberal como funcional— ha sido pensar que la democracia puede discutirse al margen del modo de acumulación, como si el voto bastara para redistribuir la riqueza, el tiempo o el poder. Pero no hay democracia sin propiedad común, sin soberanía alimentaria, sin control social del excedente. Por eso, debe quedar claro que el modo de acumulación también es una forma de gobierno: decide quién come, quién descansa, quién muere. Discutir la democracia sin tocar la economía es como hablar de libertad en una jaula con piso de oro. Si queremos pensar democráticamente, entonces habrá que democratizar también la forma en que producimos, distribuimos y habitamos la vida.

V. Ucronía y democracia compuesta: hacia una epistemología de la transformación social

Después de haber desmontado las promesas incumplidas de la democracia liberal y su carácter estructuralmente excluyente, Álvaro García Linera cierra *La democracia como agravio* con una propuesta que no es simplemente una reforma institucional, sino una verdadera ruptura epistemológica: la democracia compuesta. Esta noción no designa un nuevo mecanismo de agregación ni una mejora técnica en los procedimientos representativos. Se trata de una forma de organización política que integra lo plebeyo, lo común y lo material como fuentes activas de soberanía. En palabras de García Linera, es una democracia donde la representación no monopoliza el poder, sino que convive con formas directas y colectivas de protagonismo popular.

Es en este horizonte donde se abre paso el debate epistemológico relativo a la necesidad de construir una “teoría ucrónica de la transformación social” (Ramírez, 2019; 2025). Esta perspectiva se inscribe en una crítica radical a los presupuestos epistemológicos de la modernidad, que conciben la causalidad exclusivamente como una línea que va del pasado al presente. Frente a ello, se propone —en diálogo con autores como Terrence Deacon (2012)— una epistemología de la causalidad futura: el presente no solo es producto de lo que fue, sino también de lo que aún no es, pero ha sido soñado, deseado y luchado colectivamente.

Esta concepción piensa radicalmente la forma de hacer ciencia social. Ya no se trata solo de representar el mundo tal como es, ni de explicar únicamente su devenir desde los hechos pretéritos, sino de comprender cómo los futuros deseados organizan el presente. Los proyectos colectivos, las utopías políticas, los sueños compartidos —aunque aún no realizados— actúan como fuerzas causales reales que orientan la acción, la estructuran, e incluso, muchas veces, la materializan, porque *no solo somos lo que hacemos, sino lo que soñamos*.

⁶ El concepto de comunalicracia alude a una forma de organización política basada en la relationalidad, la reciprocidad y el gobierno desde lo común, en contraposición a la lógica liberal-representativa. Está inspirado en las experiencias históricas de gestión comunitaria de los pueblos indígenas de Oaxaca, México —donde la asamblea, el tequio y los cargos rotativos configuran una racionalidad política centrada en la vida comunal—. Este concepto es retomado y desarrollado en Del laberinto de la soledad a los senderos de la compañía (Ramírez, Guijarro & Gallardo, 2024) como parte de una propuesta política para repensar la democracia desde las prácticas culturales del Sur global.

En este sentido, García Linera es el pensador que en América Latina mejor encarna esta lógica epistemológica. Su insistencia en escribir para transformar, su atención a las insurrecciones populares más que a los modelos ideales, y su lectura del Estado y la democracia como campo en disputa, reafirman que la objetividad también se juega en la transformación de la materia. Desde su praxis política hasta su elaboración teórica, hay en él una constante apelación a pensar el presente desde lo que aún no es, pero puede y debe ser. Esta mirada se entrelaza con la tesis 11 de Marx: la filosofía no debe limitarse a interpretar el mundo, sino a transformarlo.

Por eso, la democracia compuesta no es un nuevo arreglo institucional: es un horizonte epistemológico y -bajo esta mirada- político. Implica asumir que el saber social no nace de lo que ya está, sino de lo que falta. Que el análisis no se completa con datos, sino con deseos y acción colectiva. Que toda teoría crítica debe ser también un acto de imaginación radical colectiva.

Así, la “teoría ucrónica de la transformación social” es una invitación a construir una ciencia social distinta: una que no solo describa lo real, sino que se atreva a disputarlo. Una ciencia de la incompletud, que reconozca que en toda ausencia hay una potencia política. Una ciencia que, como la democracia compuesta, se funde con la práctica, con el cuerpo y con la memoria viva de quienes luchan por lo que todavía no ha sido, pero ya se organiza en el presente como posibilidad.

Bibliografía

- Arrow, K. J. (1951). *Social choice and individual values*. New Haven: Yale University Press
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (I. D. Arriaga, Trad.). México: Ítaca.
- Cardoso, F. H. (1993). *La democracia en América Latina: Utopía y realidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Cardoso, F. H. y Faletto, E. (1970). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. México: Siglo XXI.
- Deacon, T. W. (2012). *Incomplete nature: How mind emerged from matter*. New York: W. W. Norton & Company.
- Dos Santos, T. (1978). *Imperialismo y dependencia*. México: ERA.
- Drèze, J. y Sen, A. (1989). *Hunger and public action*. Oxford: Clarendon Press.
- Elias, N. (1990). *El proceso de la civilización* (Vols. I-II). México: Fondo de Cultura Económica.
- Frank, A. G. (1969). *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina: Ensayos sobre la dependencia y el reformismo*. Buenos Aires: Editorial Nueva Visión.
- García Linera, Á. (2024). *La democracia como agravio*. Buenos Aires: CLACSO / Facultad de Ciencias Sociales - UBA.
- Gramsci, A. (2023). *Cuadernos de la cárcel. Edición crítica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Marini, R. M. (1973). *Dialéctica de la dependencia*. México: ERA.
- Marx, K. (1981). *El capital* (Vols. I-III). Ciudad de México: Siglo XXI Editores.

Marx, K. (2007 [1845]). *Tesis sobre Feuerbach*.

En K. Marx y F. Engels, *La ideología alemana* (pp. 112–113). Madrid: Akal.

Marx, K. (2008 [1867]). *El capital: Crítica de la economía política* (Vol. I). México: Siglo XXI Editores.

Ramírez Gallegos, R. (2025). *La ucronía como ausencia en acto: Incompletud y tiempo disputado (Epistemología y ontología de las transformaciones emancipadoras)*. (mimeo).

Ramírez Gallegos, R. (2022). *La vida y el tiempo: Apuntes para una teoría ucronica de la vida buena*. Buenos Aires: CLACSO.

Ramírez Gallegos, R. (2024a). *Quién parte y reparte, ¿se queda con la mejor parte?*. En *Las derechas y las izquierdas en la distribución del pastel en América Latina, 2000–2020*. Madrid: Mármol Izquierdo / CELAG IPE.

Ramírez Gallegos, R. (2024b). *El retorno de la política: La ideología como anticiclo*. En R. Ramírez Gallegos (coord.), *Estado de situación de las democracias en América Latina y el Caribe: (Narco)neoliberalismo autoritario o democracia con demos*. Buenos Aires: CLACSO/AFD.

Ramírez Gallegos, R.; Guijarro, J. y Gallardo, G. (2024c). *Del laberinto de la soledad a los senderos de la compañía: Culturas políticas en el México actual*. Buenos Aires: CLACSO.

Sen, A. (1970). *Collective choice and social welfare*. San Francisco: Holden-Day.

Sen, A. (1992). *Inequality reexamined*. Cambridge: Harvard University Press.

Sen, A. (1999). *Development as freedom*. New York: Knopf.

Sen, A. (2009). *The idea of justice*. Cambridge: Harvard University Press.

Sepúlveda, J. G. de (1997). *Demócrates segundo o de las justas causas de la guerra contra los indios* (J. M. Pérez-Prendes, Ed.). Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

¿Qué izquierda para qué democracia? Lecciones de la historia

Esteban Torres

En la actualidad existen serias dudas sobre si la democracia liberal como forma de organización del Estado es en los hechos un proyecto de izquierda o más bien de derecha. Toda democracia liberal define al autoritarismo como su antagonista, siendo una dictadura la manifestación autoritaria más extrema. Hoy la izquierda se aferra a la democracia contra el avance del autoritarismo de derecha, con figuras estelares como las de Trump y Milei usualmente identificadas con la misma etiqueta, mientras que la derecha hace lo propio contra el autoritarismo de izquierda, colocando a la “dictadura de Maduro” en la cima del ranking de todos sus males. Este embrollo que recalienta las redes sociales se comienza a disipar a partir de definir qué es exactamente lo que entendemos por izquierda y por derecha. Dedicaré el texto al esclarecimiento de esta última cuestión, con la esperanza de que ello permitirá afinar los argumentos para el debate urgente sobre la naturaleza y el futuro de la democracia. Pero antes de sumergirme en el mundo de las identidades políticas modernas, ofreceré un breve rodeo por el asunto de la democracia en América Latina, el cual se incrusta en una historia mundial. Creo que ello servirá para que el lector registre que en ningún momento estoy divorciando la primera cuestión de la segunda.

I.

A partir de la década del 80 del siglo XX las izquierdas en América Latina redefinieron sus agendas políticas en relación a una idea de democracia liberal. Lo que resultaba una distopía impensable hasta comienzos de la década del 60, antes del hundimiento provocado por las dictaduras militares, se convirtió en una pesada realidad en el mismo momento en que se celebraba la recuperación de las libertades para expresarse, para votar y para intentar volver del exilio. Los proyectos de transformación de las sociedades cedieron el lugar a los planes bastante más modestos de cambio de regímenes políticos. La premisa dominante que justificó este giro radical fue tan simple como ilusoria: si la democracia liberal conseguía arraigarse en las nuevas sociedades latinoamericanas sujetas a los Estados Unidos, se generarían las condiciones para un posterior despegue económico de los campos populares. CLACSO fue protagonista de la edificación de este ideario durante la gestión de Francisco Delich. Lo cierto es que la fantasía del progreso democrático se evaporó en tiempo récord. A la liquidación de la utopía de la revolución en la década del 70 le siguió el fin del sueño de la ruptura con el legado de las dictaduras en la década del 90. No hubo un Plan Marshall para América Latina porque la región no estuvo en el centro de las disputas geopolíticas. Fue Guillermo O’Donnell, el principal ideólogo de la democracia posdictatorial, quien se encargó de cuestionar el plan de transición que él mismo había promocionado pocos años antes:

los factores decisivos para generar varias formas de democracia no están relacionadas a los cambios de los regímenes autoritarios precedentes o a los procesos de transición. Verdaderamente creo que debemos focalizar sobre los factores históricos de largo plazo tanto como al grado de severidad de los problemas socioeconómicos heredados por los recién instalados gobiernos democráticos (O’Donnell, 1994: 55)¹.

Quienes conocen la historia del surgimiento de las democracias liberales en Europa a fines del siglo XIX y de sus evoluciones posteriores, seguramente se asombrarían al leer la propuesta originaria de O’ Donnel,

¹ Este mismo argumento lo emplearon José Nun y Francisco Delich, entre otros intelectuales destacados del giro democrático posdictatorial (Nun y Portantiero, 1986; Torres y Russo, 2018).

así como su comentario autocrítico posterior. La democracia liberal se instituye en Europa sobre la base de una cultura nacionalista, un vigoroso capitalismo industrial generador de empleo, y un Estado regulador e imperialista, que moldeaba las vidas interna y externa de las sociedades nórdicas². Nace como una forma tardía de organización interna de los Estados europeos imperialistas, procesando políticamente las nuevas demandas generadas por los crecimientos económico y social del continente iniciados décadas atrás -antes de finalizar el reparto de África en la Conferencia de Berlín de 1885 (Ceamanos, 2016). La forma demoliberal surge promediando el período histórico europeo conocido como “la época del imperialismo”: 1985-1918 (Anderson, 1985; Hobsbawm, 1989; Mommsen, 1971). Y así como el desarrollo imperial de Europa hasta el inicio de las Guerras Mundiales sentó las bases de una democracia liberal con apoyo popular, la decadencia capitalista del viejo continente, que se profundiza y acelera en el siglo XXI, es el sustrato que provoca lo que se conoce hoy como la “crisis de la democracia liberal” (Castells, 2018; Vormann y Lammert, 2019; Toplisek, 2019). Dejemos las cosas más en claro: la democracia liberal nunca fue el motor del progreso integral de los países occidentales del Norte Global sino tan sólo el régimen político que actualizó el apoyo de los campos populares a una forma de organización social dominante que los beneficiaba más allá de las reglas liberales, y que obtenía su energía colectiva de una férrea cultura patriótica convertida en sentido común. Muy lejos estuvo esta democracia de representar toda la política de los Estados del Norte Global, incluso el conjunto de sus políticas internas. Por lo tanto, cuando pensamos en la democracia liberal de los países occidentales dominantes como un régimen comprometido con la promoción de las libertades de los individuos, que debe funcionar a partir de un mecanismo de representación, no debemos perder de vista todas aquellas dimensiones determinantes de las realidades europea y norteamericana que escapan a un régimen político así definido. Estas últimas formaron el esqueleto al cual se adhirió el proceso democrático liberal que dotó de prestigio moral al Norte Global en el siglo XX, a costa de silenciar las masacres promovidas en los países del Sur. Si tomamos en cuenta los patrones de desarrollo de la democracia liberal en Europa y Estados Unidos, no es de extrañar que esta forma de organización política del Estado nunca haya sintonizado con los pueblos de América Latina. Menos aún podía florecer en la década del 80 del siglo XX, luego de que los regímenes de vasallaje de las dictaduras militares retrotrajeran a nuestras débiles economías nacionales a sus formas más raquínicas y reprimarizadas.

Ahora bien, hubo varias agendas de la democracia que prosperaron en el siglo XX a partir de enfrentarse entre ellas. Visto desde nuestra región, la idea de la existencia de múltiples horizontes democráticos parece salido de un relato de Julio Verne antes que de la historia política. Esta pérdida de perspectiva histórica es producto de la centralidad que adquirió la agenda posdictatorial. Desde el advenimiento de la sociedad mundial poscolonial a mediados del siglo XX, es posible reconocer la emergencia de al menos tres agendas democráticas bastante influyentes, enfrentadas a la democracia liberal como forma política nacional y como agenda global. Me refiero a una idea preliminar de “democracia global” -que también se explicitó bajo una idea de justicia- y a dos nociones de democracia popular bien diferenciadas entre sí. La democracia global, así como una de las agendas de la democracia popular, fueron desarrolladas por los gobiernos de liberación nacional del Sur Global (Tinbergen, 1977; ONU, 1974; Prebisch, 1981; Galasso, 2021) mientras que la noción de democracia popular restante la propusieron y teorizaron los intelectuales orgánicos de la URSS para referirse a los regímenes políticos afines de Europa del Este, supuestamente impedidos de alcanzar el status de países plenamente comunistas (Dimitrov, 1948; Farberov, 1949 en Kase, 1968). La democracia global definió su identidad, su forma y su horizonte de futuro en oposición al imperialismo, la democracia popular del Sur Global hizo lo propio contra las oligarquías locales y finalmente la democracia popular de inspiración soviética antagonizó con el capitalismo. Estas tres agendas se enfrentaron en alguna medida a la democracia liberal y, más exactamente, a la agenda global de la democracia liberal, diseñada como una ideología de la dominación planetaria de Estados Unidos (Chomsky, 2008; Schoultz, 1981; Bricmont, 2006). Aquí no desarrollaré los cuatro idearios mencionados, con sus respectivos dualismos: democracia/imperialismo, democracia/oligarquía, democracia/capitalismo y democracia/autoritarismo.

²Sobre la formación del Estado nacional en Europa Occidental ver Rokkan, 1971; Tilly, 1975; Deutsch, 1953; Gellner, 1983, Anderson, 1983; Hobsbawm, 1991.

Tampoco presentaré el concepto de “democracia mundial” que vengo esbozando como síntesis de las agendas mencionadas, y que concibo como una forma de organización del Estado y del sistema interestatal que emerge como idea incipiente y como horizonte de expectativas en el siglo XXI a partir de registrar la evolución de la sociedad mundial poscolonial. Lo que me interesa es ofrecer una lectura sobre la evolución de las identidades de izquierda y de derecha en América Latina, para a partir de ello retomar en próximos trabajos la discusión sobre la democracia como forma de organización del Estado y como horizonte de expectativa. Creo que primero corresponde tratar el problema de las identidades políticas y luego el de las democracias porque tanto las izquierdas como las derechas no siempre sintetizaron sus visiones del cambio social apelando a un discurso sobre la democracia. Antes de representar un valor en sí mismo, la democracia y sus agendas remiten a una serie de valores elementales, como son la libertad, la igualdad y la justicia, cuyos significados fueron objeto de disputas a lo largo de la historia mundial. Volveré sobre el tema de la democracia y su relación con la izquierda regional en las conclusiones del trabajo.

II.³

Izquierda y derecha, en su sentido más elemental, constituyen dos puntos de referencia que dependen uno del otro. Si bien su función primaria es la de organizar el espacio y aquello que en él se ubica, trasladado a la historia política de los últimos siglos estos identificadores fueron empleados para delimitar un escenario de antagonismo entre fuerzas basadas en identidades interconectadas. Y estas identidades políticas, definidas como una izquierda y una derecha enfrentadas, fueron portadoras de sendos programas de cambio social. El relato dominante sostiene que fue a partir de la Revolución Francesa que comenzaron a emplearse los términos “izquierda” y “derecha” para trazar la divisoria política determinante del futuro colectivo que estaba en disputa. Esta experiencia inaugural se acotó a la trayectoria doméstica y al juego político interno de una sociedad imperial como era la francesa de aquellos tiempos. Los principios de libertad, igualdad y fraternidad, que enarbolaron los izquierdistas contra el Antiguo Régimen, atendían exclusivamente a las exigencias de cambios radicales de su entramado interno de poder, pese a que se proclamaron como consignas universales. Cuando Rousseau advertía en *El Contrato Social* que “el hombre nace libre, pero en todos lados está encadenado” (Rousseau, 2003: 43), ese mundo totalizado aludía, antes que nada, a la realidad doméstica francesa. La gesta revolucionaria no puso en cuestión la empresa imperial de Francia, no al menos como un problema que debía considerarse en la agenda política⁴. Como veremos a continuación, por otro carril transitó la historia de cómo los ideales de la Revolución Francesa se diseminaron por el Sur Global.

Mientras aquellos valores subversivos que inspiraron la oposición entre izquierda y derecha, como el de la igualdad, se ajustaron a las luchas de poder domésticas de las potencias del Norte Global, resultaba bastante sencillo detectar qué tipo de igualdad concreta era la que se buscaba, y también se podía discernir con relativa facilidad cuáles eran los actores políticos que promocionaban el cambio social igualitario y cuales se oponían férreamente a él. Aquí la realización de la igualdad se entendía como un proceso orientado a liquidar las desigualdades existentes entre las diferentes clases de individuos que poblaban cada sociedad nacional, sea la francesa, la alemana, la española o la norteamericana. Los problemas severos de identidad y de orientación política recién aparecieron cuando los valores en pugna de la modernidad europea

³Este apartado toma como base el extracto correspondiente a la tesis I de mi libro *La derecha vasalla: la trama invisible del poder latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO (Torres, 2025a).

⁴La crítica al Imperialismo francés del siglo XVIII se activa una vez que se agota el ímpetu plebeyo de la Revolución Francesa. Como si se tratase de dos momentos o fases distintas. Hanna Arendt señaló que la Revolución Francesa, al volcarse hacia la guerra y la conquista, traicionó su origen emancipador (Arendt, 1963), mientras que Raymond Aron va a sostener, en el mismo sentido, que el universalismo revolucionario francés justificó la dominación de otros pueblos con la excusa de liberarles (Aron, 2018).

se globalizaron. El marco nacionalista y eurocéntrico que determinó la identificación originaria entre derecha e izquierda fue asimilado por algunas fuerzas políticas y por el grueso de los intelectuales en América Latina para moldear sus propios imaginarios de emancipación social, o bien para oponerse a un enemigo a veces inexistente. El resultado de esta penetración simbólica fue una tremenda confusión, a partir de la cual entraron en competencia principios de igualdad y de libertad que en la práctica se oponían entre sí, multiplicándose los enfrentamientos entre actores políticos que, al menos en el papel, guardaban férreos compromisos igualitarios. Como suele suceder en todo combate de esta naturaleza, la inocencia se reducía a cero. Lo que allí se combinaba era la alienación del dominado con la miseria humana y la cruda realidad del cálculo en las luchas de poder. La situación de mezcolanza dio rienda suelta a un profundo desacuerdo respecto a las identidades políticas que debían ser consideradas de izquierda y de derecha en una sociedad poscolonial que no se terminaba de asumir como tal. Uno de los rasgos recurrentes que presentaba este escenario revuelto es que aquellos sectores que defendían a pies juntillas, en suelo latinoamericano, las doctrinas igualitaristas de la izquierda europea, recibían instrucciones -por lo general desconcertantes- de las organizaciones políticas del viejo continente, a veces eran financiados por éstas, o bien se identificaban por cuenta propia con la Europa moderna y su cultura ilustrada antes que con el acervo autóctono o híbrido de la sociedad histórica que habitaban, quedando sobre todo postergado el reconocimiento de las tradiciones del campo popular de su propia comunidad territorial. Hasta principios del siglo XX, el estado de confusión identitaria en América Latina, provocado por la globalización de la modernidad europea, se saldó a favor de los grupos políticos e intelectuales dependientes de la Europa imperial. En Colombia, José María Samper sostenía que “imitar a Europa en sus leyes, costumbres y doctrinas es la única forma de evitar la barbarie en nuestra América” (Samper, 1969, p. 65). En Chile, por esos mismos años, José Victorino Lastarria profesaba un desprecio similar por la cultura popular de la región: “Europa es la razón encarnada; América, la pasión bruta. Debemos sujetarnos a ella como el discípulo al maestro” (Lastarria, 1905, p. 114). Pero esta situación de sometimiento voluntario de larga data estaba a punto de experimentar su primer punto de quiebre estructural. Aunque suene extraño, o algo exagerado, el acontecimiento principal que trastoca la cultura política de los países latinoamericanos y del conjunto del Sur Global fue la emergencia de una sociedad mundial poscolonial, entendida como la primera sociedad verdaderamente mundial de la historia de la humanidad. Como todo proceso de transformación estructural a gran escala, esta mutación no ocurrió de un mes ni de un año para el otro. La sociedad mundial poscolonial se fue edificando desde mediados del siglo XX a partir de la progresión de al menos tres procesos históricos de profundo calado, estrechamente articulados entre sí. El primero de ellos es el movimiento de descolonización en su fase avanzada, el cual involucró la trabajosa conquista de las independencias formales de los países africanos y asiáticos. El segundo, algo más acotado en el espacio, pero más extendido en el tiempo, se asoció a la emergencia y la progresión contestaria de los movimientos de liberación nacional del Sur Global, dotados de un poder singular de transformación estructural desde abajo. Y el tercero, que integra parcialmente a la vez que trasciende a los dos anteriores, remite al ascenso sostenido del bloque del Asia-Pacífico. Este movimiento ascensional tuvo su primer epicentro en Japón, luego en los llamados tigres asiáticos, y actualmente se concentra en una China globalizadora que no para de expandirse (Torres, 2024 y 2025b)⁵. Como señala Étienne Balibar, habitamos un sistema social poscolonial, siendo este sistema para el autor francés una forma capitalista absoluta (Balibar, 2024).

Una vez desatada la ola de liberación nacional del Sur Global a mediados del siglo pasado, incluyendo en ella a los movimientos populares de América Latina, las globalizaciones del Norte se toparon con un contrapoder desconocido de alcance continental, que a partir de la diseminación de sus doctrinas

⁵ En la década del 60 del siglo XX, el antropólogo brasileño Darcy Ribeiro se refirió al paso de la “civilización unicéntrica europea” a la “civilización policéntrica” o “sistema policéntrico”, generado a partir del quiebre de la doble base de sustentación de la hegemonía del viejo continente: “su dominio y explotación de los pueblos coloniales y su monopolio de la tecnología industrial moderna” (Ribeiro, 1988, p. 52). Ahora bien, para Ribeiro, dicha transformación no se inicia en el siglo XX (sino antes) y no crea nuevas modernidades en el Sur Global, aspectos que yo sí sostengo afirmativamente en mis estudios sobre la sociedad mundial poscolonial.

soberanistas de carácter plebeyo, y sobre todo del apoyo masivo conquistado por sus políticas de empoderamiento popular, consiguió instalar en el imaginario social una nueva identidad de izquierda a la vez antiimperialista y antioligárquica. ¿Quiénes eran allí los principales actores que se oponían al avance de un proceso de liberación nacional destinado a incrementar el bienestar del conjunto de la sociedad y no de unos pocos? Pues la gran potencia imperial de turno y las élites “nacionales” supeditadas a la primera⁶. Ambas veían con preocupación la posibilidad de perder una fracción de su poder, acumulado a partir de un modo de apropiación salvaje y excluyente de las riquezas nacionales, arraigado en la historia ignominiosa del saqueo colonial (Bagú, 1949; 1952). De esta manera, si las izquierdas autóctonas, que comenzaron a ocupar el centro de las diferentes escenas políticas nacionales, se autodefinían en tales términos por la propia exigencia práctica de su programa de cambio social igualitario, la derecha regional quedó redefinida a partir de una identidad proimperialista y pro-oligárquica. Esta nueva diáada izquierda/derecha, que por primera vez se traslada al núcleo de la confrontación política de las naciones periféricas durante los años de la Guerra Fría, nace en el Sur Global, pero lo hace con anterioridad al surgimiento de la sociedad mundial poscolonial. En el caso de América Latina, venía prosperando lentamente -y en otros términos- desde la ola de independencias políticas desatada a principios del siglo XIX, siendo eclipsada recién a fines del mismo siglo por aquel imaginario político moderno importado desde el Norte Global. En el plano ideológico, una de las transformaciones que provocó el avance de la sociedad mundial poscolonial fue la desmonopolización de la fórmula izquierda/derecha europea, provocada por el ingreso intempestivo del Sur Global, y en particular de sus gobiernos autonomistas, a los nuevos foros de discusión sobre aquellos asuntos internacionales que los involucraba directamente (Santa Cruz, 2024). Desde entonces, en vez de percibir de una forma distorsionada los enfrentamientos políticos nacionales en la periferia a partir de un mapa diseñado en los países del Norte Global para sus propios combates internos, se multiplicaron en el Sur los proyectos autónomos de transformación social, cada uno de ellos identificando a sus propios enemigos vitales. Una novedad que trajo aparejada la conflictiva mundialización de la política iniciada a mediados del siglo XX, y asentada sobre un campo de interacción multipolar antes que bipolar, es que se universalizó el reconocimiento de un entramado de poder mundial, al interior del cual cada una de las sociedades descolonizadas se entrelazaba con muchas otras de una forma increíblemente estrecha y asimétrica. Aunque no se trataba de una interdependencia horizontal, involucraba acciones y reacciones en ambas direcciones. A partir de esta transformación mayúscula, la diáada izquierda/derecha se libera parcialmente de la dictaminación europea universalista, democratizando la posibilidad de definir sus propios contenidos, al mismo tiempo que se unifica en el reconocimiento del nuevo tablero mundial poscolonial. Fue en esta coyuntura histórica del planeta que aparecieron las agendas de la “democracia global” y de la “democracia popular” mencionadas al inicio.

Las revoluciones del Tercer Mundo, que se hicieron para emancipar a los países de los sometimientos imperial y oligárquico, al poco andar corroboraron que las potencias occidentales eran las opositoras más robustas a sus planes revolucionarios. Dado que los países dominantes competían entre sí y no siempre actuaban en bloque en relación al Sur Global, la izquierda latinoamericana aprendió rápidamente que las estrechas posibilidades de emancipación nacional dependían de encontrar en cada momento el mejor socio en el Norte Global para conseguir limitar las embestidas de su opresor externo principal. Ahora bien, sobran ejemplos de los fracasos de este movimiento táctico. Los ingleses brindaron una colaboración decisiva a las fuerzas de izquierda para la independencia de América Latina de los españoles a principios del siglo XIX, para luego desempeñar ese mismo papel de dominador imperial en la región hasta la primera mitad del siglo XX (Ramos, 1975; Galasso, 2011). Finalizada la Segunda Guerra Mundial, el apoyo de Estados Unidos resultó determinante para la liberación de África y Asia de las garras europeas, pero al poco andar el nuevo Imperio consiguió someter a estos continentes descolonizados, desestabilizando a sus gobiernos de izquierdas y asesinando a aquellos líderes independentistas que no conseguía sobornar (Fanon, 1963;

⁶ El mismo Ribeiro empleó la noción de “clase dominante subordinada” para referirse a los estratos de élite de los países latinoamericanos, a quienes consideró “agentes internos del subdesarrollo” (Ribeiro, 1971; 1988).

Wallerstein, 2005; De Bragança y Wallerstein, 1982)⁷. Ya se imaginarán lo poco sostenible que resultaba en estas situaciones de efervescencia popular a gran escala, y de contrapoder estatal plebeyo, la conservación de la fórmula europea de lucha ideológica como parámetro de aplicación universal. Los nuevos programas de cambio social de las izquierdas autonomistas del Sur Global pusieron en serios aprietos a todo el espectro de las izquierdas europea y norteamericana, en la medida en que éstas ya no podían legitimarse en el escenario internacional como actores igualitarios si no asumían un programa creíble de cambio social antiimperialista y con ello profundamente autocrítico. Varias décadas antes, a partir del VII Congreso de la Segunda Internacional, celebrado en Stuttgart en 1907, ya se había comenzado a plantear una defensa abierta de la política colonial, como las que ensayaron Hendrick van Kol, Eduard Bernstein y Edward David⁸. El problema que se presentaba era de difícil solución dado que las conquistas sociales de las izquierdas del Norte Global se sostenían en muchos casos a partir de una política de asalto imperial. Por aquellos años, cuando se señalaba que los antagonismos que activaban las políticas de liberación nacional en América Latina no se regían por la oposición entre izquierda y derecha, lo que de verdad se estaba reconociendo es que no lo hacían según la fórmula europea. Ésta última seguía orientando el comportamiento de algunos partidos comunistas y socialistas de la región, de los movimientos anarquistas, y sobre todo del grueso de los intelectuales radicados en las universidades y divorciados de una política de masas.

Desde mediados del siglo XX se generaliza una nueva “fórmula latinoamericana” para la diáda izquierda/derecha, que madura producto de las trágicas enseñanzas que arrojaron las experiencias de liberación nacional. Poco tuvieron que ver aquí los debates suscitados en los recintos académicos. Al igual que sucedió con la “fórmula europea” inspirada en la revolución de 1789, los valores centrales que puso en juego la visión autóctona fueron la igualdad y la libertad. A ello se le agregó una idea novedosa de justicia, aunque esta última no se explicita como un principio aglutinador en los programas de cambio social de izquierdas de todos los países de la región. Ahora bien, al tratarse de nociones abstractas, dejan inicialmente sin dilucidar de qué hablamos en concreto cuando hablamos de igualdad y de libertad. Si bien líneas arriba argumenté que para el caso francés la identificación del referente empírico de estos valores aflora a simple vista, lo cierto es que una vez concluida esa breve pero poderosa experiencia revolucionaria, el ideario francés flotó por el mundo, siendo sus apropiaciones posteriores más coherentes en el Norte Global que en el Sur. Al igual que sucede con la fórmula europea, en la versión latinoamericana resulta indistinto tomar a la igualdad o a la libertad como principio normativo principal desde el momento en que remite al mismo horizonte de expectativas transformadoras. Esta izquierda regional, “autonomista”, consideró a la igualdad entre países como el principio de igualdad rector, así como a la libertad nacional como la idea de libertad estructurante en primera instancia (Torres y Borrastero, 2020). Y priorizó estos valores desde el momento en que aprendió, en el barro de la práctica política, que la libertad nacional es una condición necesaria para la conquista sostenida de la libertad de los individuos en los campos populares, y que la igualdad entre países es el punto óptimo de llegada para conseguir reducir la desigualdad entre las personas a los niveles alcanzados por las naciones más desarrolladas. Como solía repetir un gran presidente argentino: “No puede haber un pueblo ni un hombre libre en una nación esclava”. Del mismo modo, la derecha regional se configuró primeramente a partir de un régimen de vasallaje respecto a las potencias imperiales, el cual acentuó la desigualdad entre clases de países, para a partir de allí establecer un régimen de dominación interna del campo popular. Éste último adoptó su forma más tenebrosa en las décadas del 60 y 70 del siglo XX.

⁷Según cuenta la hija de Immanuel Wallerstein, Katherine, alrededor de la mitad de los intelectuales y líderes políticos africanos que asistieron a la boda de Immanuel en 1964 fueron asesinados posteriormente. Entre ellos se encontraban Walter Rodney, el popular activista político y académico guyanés, liquidado por un coche bomba en 1980, y de Bragança, muerto en el mismo accidente aéreo que se cobró la vida del presidente de Mozambique, Samora Machel, en 1986 (Calhoun, 2023; Chian, 2025).

⁸ En el mencionado Congreso de Stuttgart, Hendrick van Kol afirmó que “una política colonial socialista podría desempeñar un papel civilizador”. Bernstein, por su parte, invitó a “aceptar un programa colonial socialista”, mientras que David hizo especial hincapié en que “Europa necesita colonias...No tiene suficientes. Sin ellas, estaríamos económicamente como China” (ver Machover, 2015).

Más exactamente, la izquierda autonomista combinó dos ideas de igualdad: una que apuntaba a la igualdad entre clases de países y regiones, y otra a la igualdad entre clases de individuos al interior de una determinada esfera nacional. Esta segunda acepción es heredera de la Revolución Francesa. Ambas entidades, la sociedad y el individuo, también perforan el principio de libertad. Es por ello que el autonomismo como expresión histórica adoptó una identidad y luego una política del cambio social a la vez antiimperialista y antioligárquica. Una no se puede realizar sin la otra, si de lo que se trata es de propiciar el avance de un proceso de liberación nacional. El componente antioligárquico se podría traducir hoy, igualmente, como una nítida disposición antielitista. Llegado el caso, el ideario del autonomismo también podría encarnarse en un principio de justicia, en la medida en que éste último contemple los principios de igualdad y de libertad comentados líneas arriba. Si la izquierda antiimperialista del Norte Global enarboló la consigna existencial “imperialismo o revolución”, siendo allí la revolución la cumbre de un cambio social anticapitalista (Sztompka, 2002), la izquierda antiimperialista del Sur Global -de extracción popular- sintetizaba el drama nacional a partir de la consigna “colonia o liberación”, o “patria o colonia”, siendo la conquista de un cuerpo nacional autónomo un proceso considerado revolucionario⁹.

De cualquier manera, aquí tiene poca importancia el nombre que le asignemos a la identidad de izquierda, si autonomismo, si socialismo nacional, si socialismo a secas, si comunismo o si democracia. Lo que sin dudas resulta decisivo son los principios rectores que deberían conformar un movimiento de izquierdas cuyo programa de cambio social se enfrentará inexorablemente en nuestra región, en los tiempos venideros, a una derecha nuevamente dispuesta a la aniquilación física de sus oponentes. Visto desde la izquierda autóctona, el problema a partir del cual se comienza a explicar la mayoría de las tragedias sociales de América Latina a lo largo de su historia es el vasallaje de la derecha, existiendo también un vasallaje propio de la izquierda europeizante. La archicuada frase del ex presidente argentino Humberto Illia, “No les tengo miedo a los de afuera que nos quieren comprar, sino a los de adentro que nos quieren vender” (Illia, en Rovelli, 2020), registra a la perfección el peso decisivo que adquiere el comportamiento entreguista de las élites latinoamericanas. Uno de los aspectos que diferencia a la izquierda regional de la versión europea que predomina hasta hoy, es que la primera consiguió reconocer la existencia de dos derechas diametralmente opuestas en sus formas de construcción de poder, que se someten alegremente entre sí, para luego instrumentar un programa conjunto de transformación regresiva que recae con mayor dureza sobre los pueblos oprimidos de la periferia mundial (González Casanova, 2006; Stavenhagen, 1981). De este modo, producto de sus urgencias políticas, la izquierda latinoamericana logró distinguir entre una derecha supremacista, que por lo general habita los estratos cimeros de los países dominantes, y una versión regional, que se somete gustosamente a la primera a cambio de recibir algunas migajas del pastel usurpado¹⁰. Me refiero a la identificación de una derecha globalizadora y de otra plenamente globalizada por la primera. Lo que hoy se denomina “extrema derecha”, de resultar válida como categoría para América Latina, debería aludir antes que nada a un tipo de vasallaje extremo. El gobierno de Milei en Argentina es el mejor ejemplo de este tipo de servilismo radicalizado. En cualquier caso, no hay que menoscabar el papel político que desempeñan las derechas regionales. La concreción del saqueo imperial de nuestros territorios siempre dependió de la instalación de un régimen efectivo de dominación interna por parte de

⁹ Étienne Balibar enfatiza del siguiente modo la centralidad actual de los idearios antiimperialistas, en su realidad multilocalizada: “yo no sé lo qué podría ser hoy «la revolución», pero sí creo que todas las luchas antiimperialistas, en su enorme diversidad de condiciones y modalidades, son revolucionarias...tomadas en su conjunto, podríamos decir que las luchas antiimperialistas son la revolución del siglo XXI” (Cursivas del autor) (Balibar, 2024). Aquí Balibar resguarda una identidad antiimperialista, sin mencionar el ideario anticapitalista.

¹⁰ Este hecho también lo observa el jurista argentino y ex miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Eugenio Zaffaroni: “una expresión como derecha, precisamente por provenir de experiencias y luchas muy diferentes, oculta la verdadera naturaleza, o sea, la onticidad misma del fenómeno de sometimiento al poder colonizador financiero mundial. Nuestras llamadas derechas no son más que fuerzas proconsulares de los intereses de la actual etapa de colonialismo, lo que nunca debemos perder de vista en este difícil momento de nuestra América” [Itálicas del autor] (Zaffaroni, 2025).

aquellas. Las derechas criollas deben encontrar el mejor modo de trasladar un proyecto de dominación externa a su propia comunidad nacional a partir del manejo de la dinámica política local, y del clima social, sin contar con el mejor escenario para hacerlo. Su situación nunca es la mejor porque renuncia desde el primer momento a la representación de los intereses económicos populares.

Conclusiones

La izquierda y la derecha, observadas como una unidad relacional, seguirán vivas y dispuestas a ser actualizadas en la medida en que las luchas políticas desatadas en cada localización de la sociedad mundial se desenvuelvan a partir del enfrentamiento entre modelos de sociedad y no entre personas o grupos afines ideológicamente. La diádica conservará su vigencia en la medida en que existan la necesidad y la posibilidad de identificar con claridad a aquellos actores que pretenden aniquilar determinado programa de cambio social por estar en las antípodas de los suyos. La agenda de la democracia en América Latina se instala en un momento de profunda derrota de la izquierda -posiblemente su derrota más pronunciada- y por lo tanto en una coyuntura en la cual la dinámica política en los diferentes países dejó de organizarse a partir del antagonismo entre izquierda y derecha. El fin de las dictaduras fue una salida negociada entre ganadores y perdedores, entre una derecha reciclada y una izquierda sobreviviente, entre los dominadores de la década del 80 y los nuevos y viejos actores dominados, así como entre los torturadores y los torturados.

La agenda posdictatorial de democracia no puede considerarse un programa de cambio social de izquierdas en América Latina, menos aun siguiendo la fórmula autóctona desarrollada en el texto. Esta imposibilidad quedó evidenciada a partir de la autocritica que ensayaron los promotores de este ideario liberal. Cualquier visión de la democracia que se desconecte de la economía, que pierda de vista las restricciones que imponen las diferentes capas de los sistemas capitalistas en América Latina, y que cierre su campo moral sobre el plano interno de las sociedades de la región, no puede considerarse de izquierda. La libertad individual, tanto positiva como negativa, no puede ser el valor excluyente de una agenda democrática que tiene que ponerse al servicio de la emancipación de las sociedades de la región. La historia nos enseña que los anhelos de libertad individual de los campos populares se hicieron realidad en sociedades libres y autónomas y no en sociedades sometidas. El liberalismo popular del Norte occidental es hijo de una libertad nacional conquistada a partir del desarrollo de sistemas industriales expansivos. La única democracia viable en América Latina como agenda de liberación integral será aquella que coloque en el centro de sus preocupaciones el problema de la falta de democracia *entre países*. Nunca seremos libres si no tomamos plena conciencia que somos una región postergada que debe luchar en simultáneo contra el orden mundial antidemocrático impuesto por los Imperios contemporáneos y contra la derecha vasalla local que lucra desde hace siglos con la postración nacional.

Bibliografía

- Anderson, Benedict (1983). *Imagined Communities*. Londres: Verso.
- Anderson, Perry (1985). Los resultados de las revoluciones y el contexto geo-histórico. En Fernando Calderón (comp.), *Los límites de la democracia* (pp. 109-112). Buenos Aires: CLACSO.
- Aron, Raymond (2018). *El opio de los intelectuales*. Barcelona: Página Indómita.
- Bagú, Sergio (1949). *Economía de la sociedad colonial*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Bagú, Sergio (1952). *Estructura social de la colonia. Ensayo de historia comparada de América Latina*. Buenos Aires: El Ateneo.

Balibar, Étienne (2 de noviembre de 2024). Geometrías del imperialismo en el siglo XXI. *Diario Red*. <https://www.diario-red.com/articulo/armas-para-pensar/geometrias-imperialismo-siglo-xxi/20250101225503040584.html>

Bricmont, Jean (2006). *Humanitarian Imperialism: Using Human Rights to Sell War*. New York: Monthly Review Press.

Calhoun, Craig. (2023). Immanuel Wallerstein and the Genesis of World-Systems Analysis, *Journal of World-Systems Research*, 29(2), 257-285.

Castells, Manuel (2018). *Rupture: The Crisis of Liberal Democracy*. London: Polity.

Ceamanos, Roberto (2016). *El reparto de África. De la Conferencia de Berlín a los conflictos actuales*. Madrid: Casa de África-Catarata.

Chian, Sam (10 de mayo de 2025). Immanuel Wallerstein como africanista: de la modernización al marxismo en la década de 1960. *Espai Marx*. <https://espai-marx.net/?p=17823>

Chomsky, Noam (2008). Humanitarian Imperialism: The New Doctrine of Imperial Right, *Monthly Review*, 60, 4. <https://monthlyreview.org/9980060042008/>

Dimitrov, Georgi (1948). The Fatherland Front and People's Democracy, Extracts from Report to the Fifth Congress of the Bulgarian Communist Party on December 19, 1948. *Revolutionary Democracy*. <https://www.revolutionarydemocracy.org/archive/dimitrov.htm>

De Bragança, Aquino; Wallerstein, Immanuel (1982). *The African Liberation Reader: The national liberation movements*. London: Zed Press.

Deutsch, Karl (1953). *Nationalism and Social Communication. An enquiry into the Foundations of Nationality*. Cambridge, Massachusetts.

Fanon, Franz (1963). *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México: FCE.

Galasso, Norberto (2011). *América Latina: Unidos o dominados*. Buenos Aires: Instituto Superior Dr. Arturo Jauretche.

Galasso, Norberto (2021). *Perón. Formación, ascenso y caída (1893-1955)*. Buenos Aires: Colihue.

Gellner, Ernest (1983). *Nations and Nationalism*. Oxford: Basil Blackwell.

González Casanova, Pablo (2006). *Sociología de la explotación*. Buenos Aires: CLACSO.

Hobsbawm, Eric (1991). *Naciones y nacionalismo desde 1780*. Barcelona: Crítica.

Hobsbawm, Eric (1989). *La era del imperialismo*. Barcelona: Guadarrama/Punto Omega.

Kase, Francis (1968). *People's Democracy: A Contribution to the Study of the Communist Theory of State and Revolution*. AW Sijhoff-Leyden.

Lastarria, José Victorino (1905). *Obras completas de don J. V. Lastarria. Vol.1. Estudios Políticos y Constitucionales*. Santiago de Chile: Barcelona.

Nun, José; Portantiero, Juan Carlos (1987). *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.

Machover, Moshé (17 de diciembre de 2025). Colonialism and the natives. *Weekly Worker*. <https://weeklyworker.co.uk/worker/1087/colonialism-and-the-natives/>

Mommesen, Wolfgang (1971). *La época del imperialismo: Europa 1985-1918*. Ciudad de México: Siglo XXI.

ONU (Organización de Naciones Unidas) (1974). Declaration on the Establishment of a New International Economic Order, A/RES/S-6/3201. <http://www.un-documents.net/s6r3201.htm>

O'Donnell, Guillermo (1994). Delegative Democracy, *Journal of Democracy*, 5(1), 56-69

Prebisch, Raúl (1981). *Capitalismo periférico. Crisis y transformación*. Ciudad de México: FCE.

Ramos, Jorge Abelardo (1975). *Historia de la Nación Latinoamericana, 2 tomos*. Buenos Aires: Peña Lillo.

Ribeiro, Darcy (1971). *El dilema de América Latina. Estructuras de poder y fuerzas insurgentes*. Ciudad de México: Siglo XXI.

Ribeiro, Darcy (1988). *Las Américas y la civilización: proceso de formación y causas del desarrollo desigual de los pueblos americanos*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Rokkan, Stein (1971). *Nation-Building, Clevages, Formation and the Structure of Mass Politics*. Oslo: Universitaets Vorlagel.

Rousseau, Jean-Jacques (2003). *El contrato social*. Madrid: Alianza.

Rovelli, Horacio (12 de julio de 2020). Un combate desigual. Por qué es imprescindible auditar la deuda cuyo pago se está renegociando. *El Cohete a la Luna*. <https://www.elcohetealaluna.com/un-combate-desigual/>

Samper, José María (1969). *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Santa Cruz, Hernán (2024). *Cooperar o perecer: el dilema de la comunidad mundial. Tomos I, II y III*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Schoultz, Lars (1981). *Human Rights and United States Policy toward Latin America*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.

Stavenhagen, Rodolfo (1981). *Sociología y subdesarrollo*. Ciudad de México: Nuestro Tiempo

Sztompka, Piotr (2002). *Sociología del cambio social*. Madrid: Alianza.

Tilly, Charles (comp.). (1975). *The Formation of National States in Western Europe*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.

Tinbergen, Jan (1977). *Reestructuración del orden internacional*. Ciudad de México: FCE.

Toplisek, Alen (2019). *Liberal Democracy in Crisis. Rethinking Resistance under Neoliberal Governmentality*. Palgrave Mc Millan.

Torres, Esteban (2024). La sociedad mundial poscolonial: una aproximación. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 10(20), 223-256. <https://doi.org/10.32776/arcsh.v10i20.479>

Torres, Esteban (2025a). *La derecha vasalla: la trama invisible del poder latinoamericano*. Buenos Aires: CLACSO.

Torres, Esteban (2025b). Critical Theory in Transition: from Eurocentrism to Postcolonial World Society, *International Critical Thought*, 15(3), 387-403. <https://doi.org/10.1080/21598282.2025.2554700>

Torres, Esteban y Borrastero, Carina (2020). Capitalism and the State in Latin América: Concentration of Power, Social Inequality and Environmental Depletion. En Xóchitl Bada y Liliana Ribera Sanchez (eds.), *The Oxford Handbook of The Sociology of Latin America* (pp. 1-17). New York: Oxford University Press.

Torres, Esteban; Russo, Juan (2018). *Francisco Delich y América Latina*. Córdoba-Buenos Aires: UNC-CLAC-SO-FLACSO.

Vormann, Boris y Lammert, Christian (2019). *Democracy in Crisis: The Neoliberal Roots of Popular Unrest*. University Of Pennsylvania Press.

Wallerstein, Immanuel (2005). *Africa: The Politics of Independence and Unity*. Lincoln: University of Nebraska Press.

Zaffaroni, Raúl (2025). ¿Las derechas son derechas? El caso argentino. En Esteban Torres y Pablo Vommaro (eds.), *Las derechas en América del Sur. Transformaciones contemporáneas* (en prensa). Ciudad de México: COLMEX.

Sobre los autores

Gerardo Caetano

Historiador y politólogo. Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (Argentina). Es investigador y docente Grado 5 con dedicación total en la Universidad de la República (Uruguay), donde dirigió el Instituto de Ciencia Política entre 2000 y 2005. Investigador nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (Uruguay), es miembro de la Academia Nacional de Letras y de la Academia Nacional de Ciencias de Uruguay, así como académico correspondiente de la Academia Nacional de la Historia (Argentina) y de la Real Academia Española. Fue presidente del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) e integrante del Comité Directivo de CLACSO por la subregión Argentina-Uruguay. Sus líneas de investigación se centran en la historia política contemporánea de Uruguay y América Latina, y en las dimensiones políticas de los procesos de integración regional, con especial énfasis en América Latina y el MERCOSUR. Entre sus libros más recientes destacan *Historia mínima de Uruguay* (El Colegio de México, 2019) y *El liberalismo conservador. Genealogías* (Ediciones de la Banda Oriental, 2021). En 2022 recibió el Premio Latinoamericano y Caribeño de Ciencias Sociales, máxima distinción otorgada por CLACSO.

Federico Caetano

Psicólogo por la Universidad de la República (Uruguay). Es doctorando y magíster en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad, y magíster en Métodos y Técnicas de Investigación Social por el programa CLACSO-Universidad de Tesis de Ecuador (UTE). Se desempeña como docente asistente de Psicología Social en el Departamento de Trabajo Social (FCS, Udelar) y como director del Departamento de Planificación Estratégica del Instituto Nacional de Inclusión Social Adolescentes (INISA). Integra el Grupo I+D de la Comisión Sectorial de Investigación Científica de la Udelar “Programa de estudio sobre control socio-jurídico de la infancia y la adolescencia en Uruguay. Estudios sobre infracción adolescente”. Sus líneas de investigación abordan la penalidad juvenil y los cruces entre memorias, derechos humanos y nuevas derechas.

René Ramírez Gallegos

Economista y doctor en Sociología de la Desigualdad por la Universidad de Coimbra (Portugal). Es investigador invitado en la Universidad Estatal de Milagro (Ecuador), profesor en la Universidad Nacional de las Artes y en la Universidad de Buenos Aires (Argentina), y miembro asociado del cluster *Matters of Activity* de la Universidad Humboldt de Berlín (Alemania). Fue Ministro Nacional de Planificación y Desarrollo (2008-2011) y Ministro de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación del Ecuador (2011-2017); Presidente del Consejo de Educación Superior (2011-2016). También se desempeñó como director de la cátedra UNESCO “Libertad de expresión y sociedades de los conocimientos” (2017-2019) y es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (CONACYT).

Esteban Torres

Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y director del programa “Cambio Social Mundial” en el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Es profesor a cargo de la cátedra “Sociología” en la Escuela de Historia (Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC) y de “Teorías y procesos de cambio social” en la Facultad de Ciencias Sociales (UNC). Desde 2023 es Fellow permanente del Institut für Sozialforschung (IfS) de la Goethe-Universität Frankfurt, hogar de la “Escuela de Frankfurt”, y desde 2024

dirige la Cátedra Libre Immanuel Wallerstein (UNC–IfS–CLACSO–UBA). En 2025 asumió como editor de la colección *Global Sociology* de De Gruyter Brill, junto con Göran Therborn. Ha sido profesor visitante en universidades como New York University, University of Cambridge, University of Wisconsin–Madison y Friedrich Schiller Universität Jena. Entre 2016 y 2022 coordinó el Grupo de Trabajo de CLACSO “Teoría social y realidad latinoamericana”. Sus líneas de investigación se centran en los estudios del cambio social, la sociología global, la historia global y la teoría crítica. Entre sus libros recientes se destacan *La derecha vasalla. La trama invisible del poder latinoamericano* (CLACSO, 2025), *El cambio social: teoría, historia y política* (CLACSO, 2023) y *Hacia una nueva sociología del capitalismo* (CLACSO, 2022).

Desafíos de las democracias en América Latina : retrocesos y horizontes de transformación / Gerardo Caetano ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Ottawa : IDRC, 2025.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-631-308-157-8

1. Democracia. 2. Izquierda Política. I. Caetano, Gerardo
CDD 306.26



CC BY-NC-ND 4.0

Este trabajo se llevó a cabo gracias a la ayuda de una subvención otorgada por el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo, Ottawa, Canadá. Las opiniones aquí expresadas no representan necesariamente las del IDRC o las de la Junta de Gobernadores.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

**CLACSO. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais**

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875

<clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



IDRC · CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international

Canada 



CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales